

PLAN DIGITAL



| | |
|-------------------------|-------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | <i>40004831</i> |
| DENOMINACIÓN | <i>CRA RETAMA</i> |
| LOCALIDAD | <i>CHAÑE</i> |
| PROVINCIA | <i>SEGOVIA</i> |
| CURSO ESCOLAR | <i>2024-2025</i> |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE:

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 1.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO | 3 |
| 1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN | 7 |
| 2. MARCO CONTEXTUAL | 10 |
| 2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO | 10 |
| 2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN | 19 |
| 2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN..... | 22 |
| 2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC | 24 |
| 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN | 26 |
| 3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO..... | 26 |
| 3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | 32 |
| 3.3. DESARROLLO PROFESIONAL..... | 37 |
| 3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN | 41 |
| 3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS..... | 43 |
| 3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL | 47 |
| 3.7. INFRAESTRUCTURA | 54 |
| 3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL | 60 |
| 4. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN | 64 |
| 4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO: | 64 |
| 4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN: | 72 |
| 4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN:..... | 75 |
| ANEXOS | 79 |
| DOCUMENTOS GUÍAS | 79 |

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

| | |
|--|----------------------------|
| Curso académico: 2024/2025 | Código de centro: 40004831 |
| Nombre del centro: CRA Retama | |
| Etapa/s educativa/s: Infantil y Primaria | |
| Dirección: Ctra. De Cuéllar s/n | |
| Localidad: Chañe | Provincia: Segovia |
| Teléfono: 921 155919 | Fax: 921 155919 |
| Correo electrónico: 40004831@educa.jcyl.es | |



Página 1 – Imágenes CRA

Nuestro centro es un CRA grande y disperso. Lo componen un total de 6 localidades situadas en el noroeste de la provincia de Segovia (Arroyo de Cuéllar, Chañe - la cabecera -, Mata de Cuéllar, Remondo, Vallelado y Villaverde de Íscar) con unos 160 alumnos y unos 30 profesores, todos ellos implicados en el desarrollo del presente plan. El tamaño y la dispersión de este CRA es un hecho que dificulta la correcta coordinación en distintos aspectos de la tarea educativa. Pese a todo, pretendemos que esta dificultad suponga un reto para todos, profesores, padres y alumnos, para trabajar, a nivel de centro, sobre unas mismas líneas y con unos mismos objetivos.

- Alumnado matriculado en cada unidad escolar y curso que realizan. Grupos funcionales.**

| Localidad | E. INFANTIL | | | E. PRIMARIA | | | | | | Total |
|---------------------------|-------------|------|------|-------------|----|------|-----------|-----|----|-------|
| | 3 a. | 4 a. | 5 a. | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | |
| ARROYO DE CUÉLLAR | 4 | 3 | 2 | 2 | 6 | 3 | 3 | 1 | 2 | 26 |
| | I5A | | | P3A | | | P6A | | | |
| CHAÑE | 8 | 1 | 0 | 2 | 3 | 6 | 2 | 6 | 5 | 33 |
| | I4C | | | P3C | | | P6C | | | |
| MATA DE CUÉLLAR | 2 | 1 | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 0 | 11 |
| | P2M | | | P5M | | | | | | |
| REMONDO | 1 | 0 | 4 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 0 | 13 |
| | P1R | | | P5R | | | | | | |
| VALLELADO | 7 | 6 | 2 | 3 | 4 | 7 | 11 | 3 | 5 | 48 |
| | I3V* | I5V | | P3V | | | P4V | P6V | | |
| VILLAVERDE DE ÍSCAR | 5 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 8 | 3 | 3 | 30 |
| | I5X | | | P2X | | P4X* | | P6X | | |
| Total cursos | 27 | 14 | 9 | 13 | 18 | 20 | 27 | 18 | 15 | |
| Total Interniveles | 50 | | | 51 | | | 60 | | | |
| TOTAL | 161 | | | | | | | | | |

* Tutoría funcional

- Plantilla jurídica del centro y plantilla funcional**

| ESPECIALIDAD | PLANTILLA JURÍDICA | PLANTILLA FUNCIONAL | % DEFINITIVOS CURSO 2024/2025 |
|------------------------|--------------------|---------------------|-------------------------------|
| E. Infantil | 6 + 1 itinerante | 6 + 1 | 75% |
| E. Primaria | 10 | 10*/**/** | 80% |
| E. Infantil + Primaria | | 1 itinerante + PT | 0% |
| Inglés | 3 itinerantes | 3 itinerantes* | 100% |
| E. Física | 3 itinerantes | 3 itinerantes* | 100% |
| Música | 1 itinerante | 1 itinerante | 100% |
| Religión | | 1 itinerante | 100% |
| PT + AL | 1 itinerante | 1 itinerante | 0% |

| | | | |
|--------------|------------------------|---|------------|
| Parciales | | 1 (1/2 jornada) Religión (parcial) | 0% |
| | 24 1 At. Diversidad | 25 1 Religión 1 At. Diversidad 1 Parcial | |
| TOTAL | 26 | 28 | 73% |

* Maestros que forman parte del equipo directivo y se reduce su horario por el cargo.

- Directora: inglés
- Jefe de Estudios: E. Primaria
- Secretario: E. Física

** Maestros con reducciones horarias.

*** Maestro con reducción horaria de media jornada por ser maestro colaborador de Red XXI.

Servicios que ofrece el centro

Talleres en horario de tarde: como actividades extraescolares, derivadas de la implantación del horario en jornada continua exclusivamente de mañana, el profesorado del centro oferta en horario de tarde (de 16 a 17 horas) y durante las tardes de lunes, miércoles y jueves, talleres en las diferentes localidades que componen el CRA.

Biblioteca escolar: los mismos días que se llevan a cabo los talleres de 16 a 17 horas, se oferta la actividad de biblioteca para permitir a los alumnos tomar libros en préstamo, hacer consultas en Internet o realizar trabajos individuales o en pequeño grupo, así como llevar a cabo otras actividades creativas propias de las **Aulas EFFA**.

Madrugadores y tardes en el cole: durante este curso 2024/2025 se ha comenzado a implantar este programa en la localidad de Arroyo de Cuéllar, para dar respuesta a las necesidades de conciliación que han transmitido las familias de dicha localidad. El centro atiende al alumnado que lo necesita en horario de 8:00 a 9:00 durante todo el curso y de 13:00 a 14:00 en los meses de septiembre y junio.

Certificación TIC/CoDiCe TIC

Durante el curso 2010-2011 se solicita por primera vez la Certificación TIC en el centro, obteniendo un nivel 4, que se renueva durante el curso 2012-2013.

En el curso 2014-2015, se participa en la convocatoria correspondiente de Certificación TIC de manera obligatoria y es en este momento cuando se comienza a elaborar el Plan TIC a través de un Plan de Mejora y la participación en el curso del CFIE correspondiente para la elaboración del mismo. Tras la autoevaluación y la valoración del equipo externo, la certificación que obtuvo el centro durante este curso fue un nivel 3.

Durante el curso 2015-2016 se finaliza la elaboración de ese primer Plan TIC y se comienza a poner en práctica durante el curso 2016-2017.

Fue durante este curso, 2016-2017 cuando el centro participó en la convocatoria de Certificación TIC en la modalidad B "Mejora del nivel de certificación". El Plan TIC se renovó prácticamente por completo, adaptándolo a la realidad tecnológica del centro. Después de hacer las tramitaciones y valoraciones oportunas que incluían además evaluación de un equipo externo, se recuperó la Certificación TIC nivel 4 que se había perdido.

Posteriormente, durante el curso 2018-2019, se actualizó el Plan TIC para responder a las

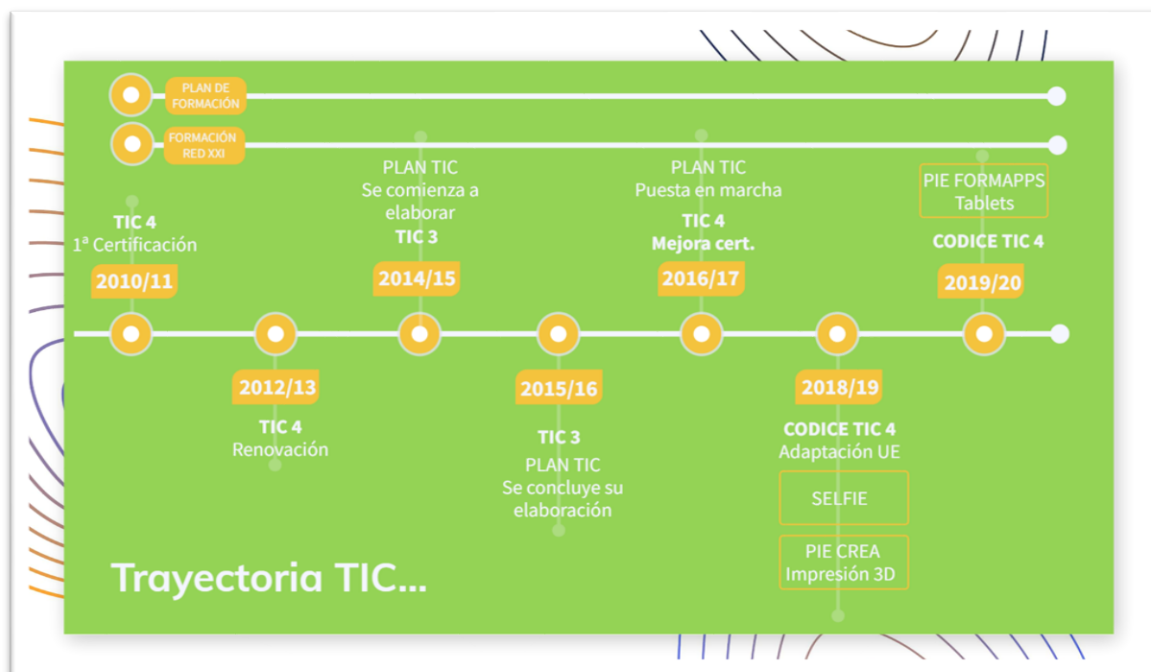
nuevas tendencias y modelos que la Unión Europea estaba poniendo en marcha a través del “Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes”, modificando la Certificación TIC nivel 4 con la que contaba el centro, por la nueva Certificación CoDiCe TIC 4.

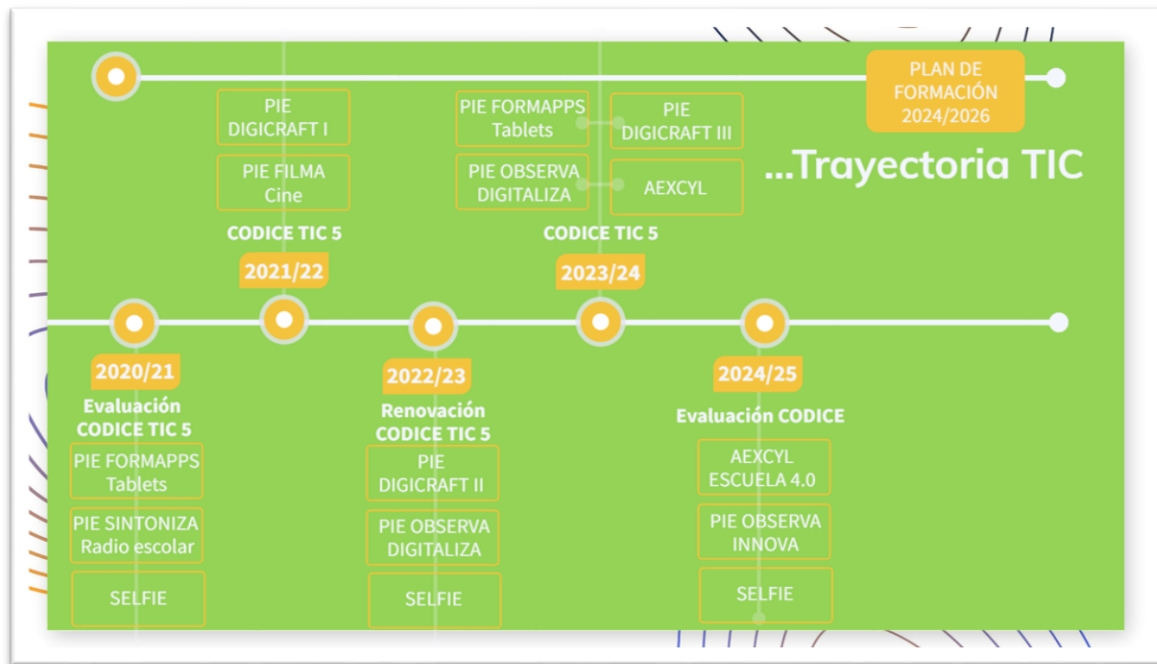
Durante el curso 2020-2021 se actualizó el Plan TIC y se solicitó nuevamente la participación en la convocatoria de Certificación CoDiCe, en la modalidad A “Concesión de la certificación” por haber mantenido el mismo nivel durante cuatro cursos consecutivos.

Con el nuevo Plan TIC se pretendía completar y redondear el buen trabajo que se ha estado haciendo desde el plan inicial, dando forma y actualizando todos los procesos de implantación, formación y evaluación que estos planes requieren. Se obtiene la certificación CoDiCe TIC nivel 5.

En el curso 2022-2023 se participa en la convocatoria realizada a través de la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, para renovar la certificación actual del centro. En esta ocasión hay que remodelar el antiguo Plan TIC pasando a convertirse en el Plan Digital CoDiCe TIC (Plan Digital de aquí en adelante) adaptándolo a las nuevas tendencias y modelos que la Unión Europea está poniendo en marcha a través del “Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes”.

El curso actual 2024-2025, el centro participa en la convocatoria publicada mediante la ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre, en la modalidad A. Este proceso se emprende tras haber mantenido durante 4 años consecutivos la misma certificación, con el objetivo de renovar y consolidar el nivel 5. Para ello, se continúa el trabajo de adaptación y mejora del Plan Digital, garantizando su alineación con los estándares europeos más recientes y reforzando su integración en la vida educativa del centro.





Página 2 y 3 – Trayectoria TIC

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

El presente documento pretende ser un referente práctico y realista que suponga una ayuda a un plan de acción en la implantación de las TIC en el ámbito del CRA Retama. Para llevar a cabo su diseño y realización hemos tenido en cuenta la normativa vigente:

1. ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla
2. ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2024/2025.

La velocidad a la que está evolucionando el desarrollo tecnológico en la sociedad actual, supone

un reto enorme para los centros educativos cuya fundamental labor es la de formar ciudadanos que puedan desenvolverse con completa autonomía en esas sociedades siempre cambiantes. Es de una claridad evidente que nuestro alumnado, nacido ya en el siglo XXI, va a necesitar un alto desarrollo de su competencia digital para hacer frente, en el presente y en el futuro, a las demandas cotidianas, laborales, personales y sociales que se les van a plantear.

Por otra parte, se ha demostrado que es fundamental adoptar una serie de medidas y estrategias para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje pese a las condiciones en las que se pueda ver inmersa la sociedad y en este aspecto, las TIC juegan un papel muy importante.

Es por estos motivos por los que, desde hace varios años, uno de los principales ejes de actuación en nuestra labor docente es el uso de las TIC en entornos de aprendizaje.

En el momento de partida de la elaboración de este plan se nos presentan una serie de cuestiones de distinta índole que nos hacen reflexionar sobre la necesidad de acercar las TIC a toda la comunidad educativa, dado que estamos hablando de un CRA y por las circunstancias geográficas, las TIC se convierten en un nuevo canal de comunicación que apoya los ya existentes.

Por otra parte, debemos rentabilizar los recursos, tanto materiales como personales existentes en el centro y en el entorno, intentando organizar y dinamizar su utilización, así como aprovechar el soporte que nos ofrecen las TIC para dar una mayor eficacia y transparencia en la gestión administrativa del centro.

Para todo esto, es necesaria una formación del profesorado, tanto en gestión, tratamiento de la información, organización de recursos, canales de comunicación con familias... y poder establecer las bases para un uso correcto de las TIC en el centro.

Por tanto, las intenciones y principios fundamentales del presente documento del Plan Digital son:



1. Concretar, planificar y desarrollar las medidas necesarias para continuar con la implantación de las TIC en el aula.



2. Documentar la situación actual y las actuaciones a llevar a cabo en relación con las TIC en el momento presente para facilitar la continuación del trabajo relacionado con este ámbito en cursos futuros.



3. Diseñar estrategias para el desarrollo, dinamización, difusión y coordinación del Plan Digital del centro.



4. Arbitrar las medidas oportunas para llevar a cabo la evaluación, el seguimiento y la revisión del plan que permitan implementar nuevas actuaciones encaminadas a su mejora.

□ **OBJETIVOS GENERALES**

- 1) Aprovechar los recursos informáticos disponibles en el centro por parte de nuestro alumnado y sus familias, familiarizándolos con los mismos y potenciando el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas que les ayuden a desenvolverse con estos medios.
- 2) Despertar el interés por el uso de las TIC y ofrecer pautas para acceder a la información de forma precisa y segura.
- 3) Iniciar, en algunos casos, generalizar y consolidar el cambio pedagógico con la adaptación de los diseños curriculares y programaciones didácticas a los nuevos entornos y metodologías de enseñanza y aprendizaje.
- 4) Favorecer la búsqueda, selección y presentación de la información significativa.
- 5) Fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo, así como el autoaprendizaje.
- 6) Ampliar contenidos.
- 7) Prestar una adecuada atención a la diversidad.
- 8) Incorporar procesos de formación continua del profesorado en la utilización de las TIC.
- 9) Posibilitar a toda la comunidad educativa el conocimiento, acceso, incorporación y formación sobre las TIC, facilitando el uso y manejo de las herramientas más comunes.
- 10) Mantener la utilización de Office 365 como plataforma vertebral de las TIC en nuestro centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Planes de mejora

La propia elaboración del Plan TIC constituyó en sí misma un plan de mejora durante el curso 2014-2015. La realización del plan de mejora supuso una gran reflexión sobre el momento en que se encontraba el centro y el lugar a donde queríamos llegar. Partíamos de un centro con no muchos recursos informáticos (PCs, portátiles, PDIs, tablets...) pero el objetivo era poder trabajar en el aula con los alumnos de una forma acorde a la era digital en la que vivimos. Por este motivo, durante el curso 2015-2016 se hizo una previsión de inversión que podía hacer el centro a mediodlazo, para ir adaptando todas las aulas y localidades a las características que considerábamos necesarias para implementar el presente plan.



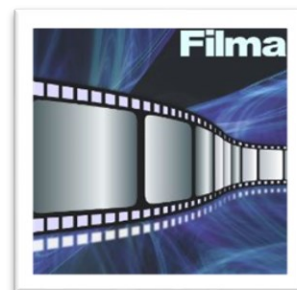
Durante el curso 2016-2017 se llevó a cabo otro plan de mejora para realizar la Autoevaluación del Centro, en la que, de los resultados obtenidos, se dedujo que los aspectos relacionados con las TIC se habían mejorado notablemente con respecto a la última autoevaluación realizada en el curso 2012-2013.

Durante el curso 2018-2019, partiendo de los resultados de dicha autoevaluación, se puso en marcha otro plan de mejora relacionado con el uso y mejora de la biblioteca escolar, incluyendo las novedades y posibilidades que ofrece el uso de las TIC en este ámbito: AbiesWeb, el uso de blogs, lecturas digitales, animación a la lectura utilizando las TIC... Este plan de mejora tuvo continuidad durante el curso 2019-2020 y se ha instaurado en el centro como una línea de actuación prioritaria.

En el curso 2021-2022 se volvió a llevar a cabo un plan de mejora para realizar la Autoevaluación del Centro, siguiendo el modelo de la Junta de Castilla y León para organizaciones educativas, comparando los resultados con los últimos informes de las autoevaluaciones de 2016-2017 y 2012-2013. Se sigue observando una mejoría con respecto a las autoevaluaciones anteriores en los aspectos relacionados con las TIC.

Durante el curso 2024-2025, se actualiza el Plan TIC y se lleva a cabo la encuesta digital SELFIE para comprobar el punto de partida y analizar el progreso del centro y de sus alumnos a lo largo de los años y realizar una comparativa con la última autoevaluación SELFIE.

Proyectos de innovación educativa (PIE)





Durante el curso 2018-2019 dos maestros del centro participaron en un Proyecto de Innovación Educativa (PIE CREA) convocado por el Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC sobre impresión en 3D y que ha tenido cierta repercusión en el centro. Desde el curso 2020-2021 contamos con impresoras 3D en todas las localidades adquiridas por las AMPAs o Ayuntamientos y los contenidos de diseño e impresión se comienzan a trabajar con alumnos y profesores. Durante este curso también se participó en el PIE OBSERVA_ACCIÓN en su modalidad COMUNICA entre las maestras especialistas de inglés del centro.

Durante el curso 2019-2020 el centro fue seleccionado para participar en el PIE FORMAPPS durante el segundo cuatrimestre. Cinco maestros fueron formados en el uso de las tablets en el aula en dos sesiones formativas llevadas a cabo en el CFIE de Segovia. Desafortunadamente la fase de aplicación de este PIE no se pudo llevar a cabo por la declaración del estado de alarma en marzo de 2020 por la situación generada por el COVID-19.

En el curso 2020-2021, se concedió al centro la oportunidad de continuar con el PIE FORMAPPS durante el primer cuatrimestre, por lo que los mismos cinco maestros comienzan en este curso a llevar a cabo la aplicación al aula de la formación adquirida.

También en el curso 2020-2021 el centro participa en el PIE SINTONIZA con nueve profesores del claustro que han mostrado interés por poner en marcha una radio escolar. Los maestros recibieron formación a nivel regional y posteriormente mediante el centro mentor (CEIP Arcipreste de Hita) que traslada su experiencia en el uso de la radio escolar y ayuda en la puesta en marcha del proyecto.

Durante el curso 2021-2022 el centro participa en el PIE FILMA con cuatro profesores, buscando hacer uso del cine en el aula como un recurso didáctico. Al igual que en el PIE SINTONIZA, los maestros participantes recibieron formación a nivel regional y contaron también con una visita a Tele Segovia. Asimismo se participó en el PIE DIGICRAFT, con tres profesores que atienden a alumnos de distintos niveles (6-8 años; 9-12 años). La finalidad de este proyecto es promover entre el profesorado el uso de los avances tecnológicos y didácticos de la actual sociedad del conocimiento, así como desarrollar las competencias digitales y aptitudes necesarias que favorezcan la adquisición de estas nuevas tecnologías y su aprovechamiento en el aula. Se emplean distintas tecnologías emergentes como vehículo de aprendizaje: realidad aumentada, inteligencia artificial, videojuegos, robótica...

Este Proyecto de Innovación Educativa se desarrolló durante tres cursos académicos:

Primer curso 2021-2022: (Itinerario 1)

- Realidad Aumentada y Videojuego – I. (6 - 8 años)
- Realidad Aumentada y Videojuego – II. (9 - 12 años)

Segundo curso 2022-2023: (Itinerarios 2 y 3)

- Inteligencia Artificial y Robótica – I. (6 - 8 años)

- Tecnologías Audiovisuales – I (6 - 8 años)
- Inteligencia Artificial y Robótica – II (9 - 12 años)
- Tecnologías Audiovisuales – II (9 - 12 años)

Tercer curso 2023-2024: (Itinerarios 4 y 5)

- IoT – I (6 - 8 años)
- IoT – II (9 - 12 años)
- Programación – I (6 - 8 años)
- Programación – II (9 - 12 años)

Durante el curso 2022-2023, se continúa desarrollando el PIE DIGICRAFT con los participantes iniciales y se participa también en el PIE OBSERVA_ACCIÓN en su modalidad DIGITALIZA_ACCIÓN, Red@TIC, observándonos nuestro centro con el CRA El Pizarral, de Santa María la Real de Nieva.

Durante el curso 2023-2024, se continúa desarrollando el PIE DIGICRAFT con los participantes iniciales y se participa nuevamente en el PIE OBSERVA_ACCIÓN en su modalidad DIGITALIZA_ACCIÓN, Red@TIC, observándonos nuestro centro, con el CEIP Carlos de Lecea, de Segovia. Un grupo de docentes participó nuevamente en el PIE FORMAPPS.

En el curso actual, 2024-2025, se solicita el PIE INCLUBOT, aunque no hemos resultado seleccionados. El centro ha sido seleccionado para desarrollar el PIE ESCUELAS SALUDABLES, con un alto porcentaje de participación en el claustro de profesores. También se ha participado en la convocatoria del PIE OBSERVA_ACCIÓN en la modalidad INNOVA, en las acciones Centro a centro y Avanzamos en grupo.

En próximas convocatorias nos gustaría participar en el PIE sobre Inteligencia Artificial, en el que creemos que podemos aprender mucho y hacer también algunas aportaciones.





SELFIE

El centro se inscribió para participar en este programa en el segundo periodo del curso 2018-2019 realizando los cuestionarios para conocer el potencial tecnológico del centro durante el mes de febrero de 2019. El cuestionario se aplicó al equipo directivo, a la totalidad del profesorado del centro y a los alumnos de primaria. Los resultados fueron bastante positivos.

Durante el 2020-2021, el centro participó nuevamente en esta autoevaluación.

A lo largo del curso escolar 2022-2023 se repite esta evaluación para contrastar los resultados con los anteriores una vez transcurrido dos años, y realizar propuestas de mejora en los apartados que obtengan menor puntuación.

Durante el presente curso se ha realizado nuevamente la autoevaluación SELFIE, entre profesores, equipos directivos y alumnos de primaria. Se muestra a continuación un resumen de los últimos resultados. Se pueden consultar los informes completos de ambos cuestionarios, así como una comparativa entre los mismos a través de los siguientes enlaces o códigos QRs. Se valorará también la realización del cuestionario “Selfie for teachers” para tener una visión de la competencia digital del profesorado.

| Enlace informe Selfie 2020-2021 | Enlace informe Selfie 2024-2025 | Comparativa | Enlace cuestionario Selfie |
|---|---|--|---|
|  |  |  |  |

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.



C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



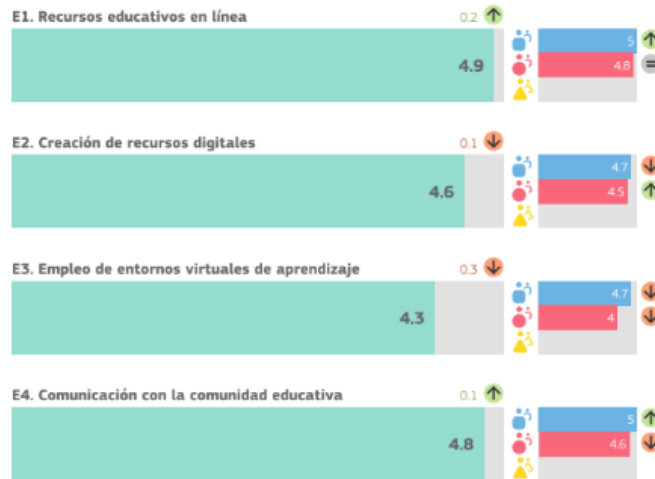
D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.



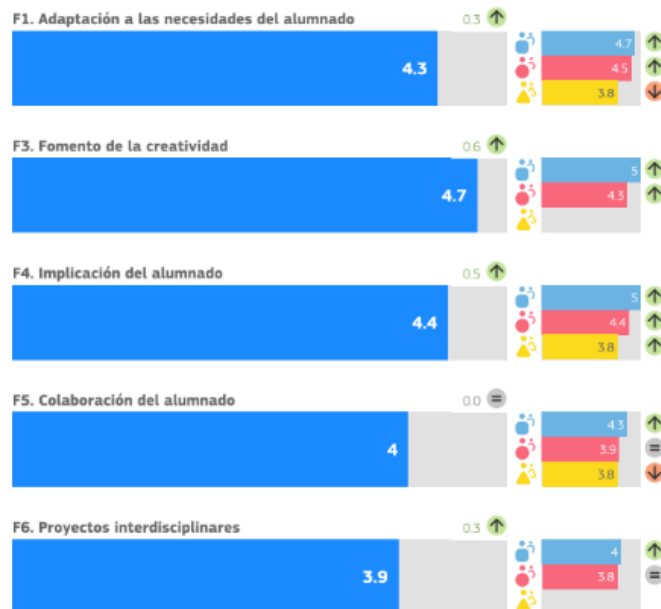
E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



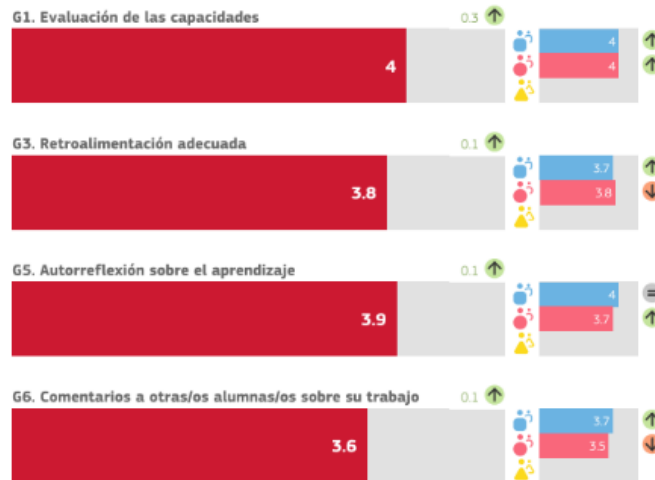
F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



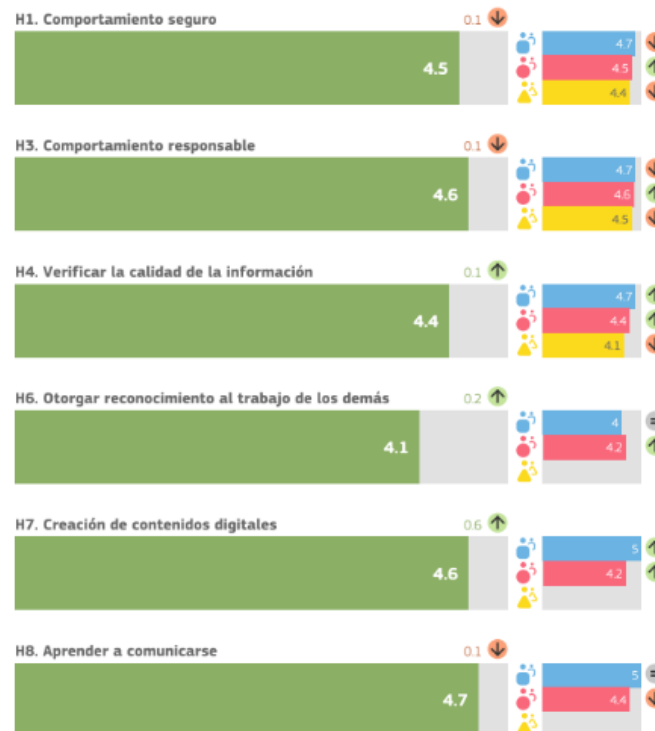
G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.



H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.



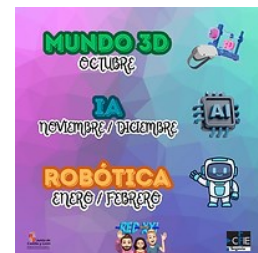
☑ **Participación en jornadas y actividades formativas**

- RED XXI



Desde que comenzó a ofertarse la formación de Red XXI al profesorado de los centros en la provincia de Segovia, el CRA Retama ha contado con profesorado participante en esta actividad formativa. Durante los últimos cursos de su realización, esta formación se trasladaba al claustro de profesores a través de una actividad formativa desarrollada en el horario de permanencia en el centro, en la que el profesor que acudía a formación Red XXI transmitía sus aprendizajes y conocimientos al resto del claustro, produciéndose así una formación en cascada cada curso escolar. Este tipo de formación dejó de ofertarse durante el curso 2021-2022 lo cual, desde nuestro centro, lamentamos profundamente.

Por esta parte, dicha experiencia se modificó por jornadas TIC en el CFIE para los alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria. Durante el curso 2023-2024 nuestros alumnos de 4º participaron en el taller de Break out, y durante el curso actual, nuevamente los alumnos de 4º de primaria han participado en el taller de Inteligencia Artificial.



- JORNADAS TIC PROVINCIALES

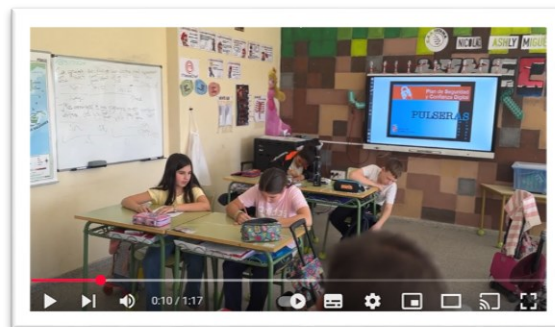
Siempre que se han convocado este tipo de jornadas a nivel provincial, el centro ha participado enviando al profesor de Red XXI. Actualmente asiste a estas jornadas el maestro CompDigEdu. En cualquiera de los casos, la persona de referencia TIC en el centro suele ir acompañada de alguien del equipo directivo del centro.

En alguna ocasión también se ha demandado la participación del profesorado de nuestro centro para llevar a cabo ponencias en dichas jornadas.

- JORNADAS REGIONALES TICyL

Durante el curso 2018-2019 nuestro centro acudió a las Jornadas Regionales TICyL con dos profesores y cuatro alumnos, exponiendo los resultados de la incorporación del PIE CREA, sobre Impresión en 3D obteniendo una valoración muy positiva de la experiencia.

En el curso 2023-2024 un profesor junto con 4 alumnos acudieron a estas jornadas al haber resultado finalistas del concurso del Programa de Seguridad y Confianza Digital (PSYCD). [Ver vídeo en Youtube](#)



- **IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN EN CENTROS EXTERNOS**

Son varios los maestros del centro que participan activamente en sesiones de formación como ponentes expertos en distintos ámbitos: CFIE de Segovia, CFIE de Soria, CFIE de Valladolid, centros de la provincia de Segovia (IES, CEIPs, CRAs, CEPAs), CRFPTIC... tratando temas relacionados con las TIC.

- **ACTIVIDADES FORMATIVAS A NIVEL INDIVIDUAL**

A nivel individual la práctica totalidad del claustro participa en actividades formativas convocadas por los CFIEs, el CRFPTIC, el INTEF u otros organismos especializados en la formación del profesorado. La mayoría de las actividades demandadas son relacionadas con el uso de las TIC en el aula.

- **MINECRAFT**

Durante el curso 2020-2021 el centro participó en los JEME (Juegos Escolares Minecraft Education) a nivel nacional, en los que un grupo de alumnos de la localidad de Chañe recreó un ecosistema de la zona que contaba con diversos problemas medioambientales y propuso soluciones para recuperarlo. Esta iniciativa fue reconocida con el Premio al Realismo.

- **FIRST LEGO LEAGUE**

Durante el curso 2020-2021 el centro participó en la convocatoria de la First Lego League con un grupo de alumnos de la localidad de Mata de Cuéllar. Este programa está destinado a jóvenes de entre 10 y 16 años y tiene como finalidad descubrir la diversión por la ciencia, la tecnología, la ingeniería, el arte y las matemáticas, mientras se resuelven problemas reales a través de un aprendizaje significativo y lúdico.



En el curso 2022-2023, participan dos clases en las modalidades “Explore” de 6 a 9 años (alumnos de Mata de Cuéllar) y “Challenge” de 10 a 16 años (alumnos de Vallelado).

- **CRIE-TIC**

El centro participa en el proyecto CRIETIC, en el que los alumnos tienen la oportunidad de involucrarse en experiencias didácticas innovadoras y eminentemente prácticas relacionadas con el uso de las TIC, fomentando el aprendizaje activo y creativo a través de tecnologías emergentes.

Aunque el centro ha sido seleccionado en varias ocasiones previas para participar en este proyecto, desde el curso 2022-2023 nuestra participación se ha consolidado de forma continuada. Esto refleja nuestro compromiso con el desarrollo de competencias digitales en nuestro alumnado. Se pretende mantener esta iniciativa en el futuro como parte esencial de nuestra propuesta educativa.

- **PROGRAMA AEXCYL**

El centro participa en el Programa AEXCYL, enmarcado en el Plan Nacional de Competencias Digitales, que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León pone a disposición de los centros educativos. Este programa tiene como objetivo enriquecer y facilitar la planificación

de actividades extraescolares gratuitas en horario de tarde, ofreciendo propuestas que combinan el refuerzo de saberes básicos con herramientas digitales, de manera amena y divertida, a través de distintas misiones que el alumnado debe resolver.

En nuestro centro, dentro del curso 2024-2025, se ofrecerán talleres específicos durante el periodo de Carnaval, con el fin de favorecer la conciliación familiar, y se programarán actividades similares durante tres días en las vacaciones de Semana Santa. Las fechas de realización de estas actividades han sido acordadas previamente con las AMPAS, garantizando que se ajusten a las necesidades de las familias.

- **CÓDIGO ESCUELA 4.0**

En el curso actual 2024-2025, el centro participa en el programa Código Escuela 4.0, cuyo objetivo principal es mejorar las competencias digitales del alumnado y profesorado, con especial énfasis en el desarrollo del pensamiento computacional y la programación. Este programa permite adquirir habilidades esenciales en el ámbito digital, fomentando la creatividad, el razonamiento lógico y la resolución de problemas a través de herramientas innovadoras y proyectos prácticos.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Se incluye tabla de valoración del 1 al 4, siendo 1 el valor menor y 4 el máximo en la escala.

| Objetivos de dimensión educativa | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| 1. Sistematizar el uso de las TIC mediante la gestión de un horario fijo de uso semanal sin menospreciar el uso que se debe hacer desde todas las áreas del currículo. | | | | |
| 2. Desarrollar en nuestros alumnos las habilidades para saber buscar, obtener y procesar información como parte fundamental de la competencia digital y como elemento clave para el aprendizaje significativo y permanente. | | | | |
| 3. Favorecer la utilización de las TIC y Office 365 por parte del profesorado en las tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, evaluaciones, etc. | | | | |
| 4. Desarrollar la competencia digital necesaria para el entorno que rodea a los alumnos, y el espíritu crítico en el uso de medios digitales y tratamiento de la información. | | | | |
| 5. Utilizar las TIC y Office 365 como medio para desarrollar la competencia digital y mejorar en nuevas metodologías activas a través de su utilización, que implican el desarrollo de destrezas relacionadas con: | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la imaginación y creatividad. | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la capacidad de análisis y razonamiento crítico, así como la capacidad de aplicar conocimientos para resolver problemas. | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer oportunidades para desarrollar la capacidad para argumentar las opiniones. | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Fomentar un equilibrio afectivo, la capacidad de autoaprendizaje, el trabajo en equipo, la comunicación y convivencia con otros, la iniciativa, la motivación y perseverancia en el trabajo. | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Inculcar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales. | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos. | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros/as de su entorno o de fuera de su entorno próximo. | | | | |

| Objetivos de dimensión organizativa | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|
| Referidos a la formación del profesorado | | | | |
| 1. Continuar con el plan de formación en el que se contemple secuencialmente la adquisición de competencias digitales del profesorado. | | | | |
| 2. Integrar en el Proyecto Educativo un plan de formación de centro que responda a los perfiles y necesidades del profesorado detectadas a través de instrumentos de valoración y diagnóstico (cuestionario del CFIE de Detección de Necesidades Formativas). | | | | |
| 3. Establecer procesos de coordinación y participación de la comisión TIC con otros coordinadores (formación, lectura, CCP...) con cierta periodicidad, así como solicitar apoyo y orientación de agentes externos en la planificación de las acciones formativas. | | | | |
| 4. Desarrollar e implantar acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y sobre la integración didáctica de las TIC y compartirlos con otros centros cuando sea posible. | | | | |
| 5. Formar al profesorado en la participación y uso de un banco de recursos digitales a nivel de centro para ser utilizados en la práctica docente. | | | | |
| 6. Formar al profesorado en el uso de Office 365 y otros programas de uso habitual en el centro. | | | | |
| 7. Adecuar los recursos digitales a los distintos niveles educativos. | | | | |
| 8. Utilizar los recursos tecnológicos para mejorar su práctica docente a través de la integración de las TIC en su labor diaria. | | | | |
| 9. Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente. | | | | |
| 10. Favorecer el intercambio de experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet. | | | | |
| 11. Favorecer los foros y el intercambio, la participación en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del centro y de la comunidad educativa, para dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas. | | | | |
| Referidos a la comunicación e interacción institucional | | | | |
| 1. Facilitar a las familias el aprovechamiento de la infraestructura del Centro para uso, adquisición y perfeccionamiento en TIC. | | | | |
| 2. Desarrollar actuaciones de información, orientación y formación en | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| el uso adecuado de las TIC para los procesos educativos, administrativos y de uso social para los alumnos y usuarios de los servicios educativos. | | | | |
| 3. Integrar herramientas de interacción social experimentando estrategias de uso innovadoras entre el centro, los alumnos y los distintos usuarios de los servicios educativos. | | | | |
| 4. Aumentar y mejorar los cauces comunicativos, creando una base de datos con los correos electrónicos y los teléfonos móviles de los padres y madres de los alumnos que así lo deseen, para informarles de actividades o convocatorias puntuales, reduciendo progresivamente las circulares en formato papel. | | | | |
| 5. Conservar y dinamizar nuevos canales de comunicación con el entorno a través de redes sociales como Twitter, Instagram, página web... | | | | |

Referidos a la gestión y organización del centro

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 1. Definir las líneas de trabajo, directrices y objetivos orientados hacia la aplicación y la integración de las TIC en todos sus procesos, así como la organización tecnológica del centro. | | | | |
| 2. Aplicar las TIC en los principales modelos de gestión académica: boletines de notas, control de asistencia, actas de evaluación, adaptaciones curriculares, servicio de orientación, gestión de tutorías, gestión de bibliotecas, gestión de actividades extraescolares... investigando, experimentando e innovando en la integración de modelos y herramientas. | | | | |
| 3. Definir y estructurar las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo. | | | | |
| 4. Incluir el proceso de reciclado de los equipos obsoletos y consumibles que puedan dañar la naturaleza y el medio ambiente. | | | | |
| 5. Realizar una evaluación sistemática de la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos, orientando la mejora continua, así como una autoevaluación sistemática. | | | | |
| 6. Habilitar y mantener actualizado un espacio en la web del centro como secretaría virtual que facilite la gestión de diferentes trámites (impresos de solicitud de plaza, matriculación...). | | | | |
| 7. Potenciar el conocimiento de nuestro centro con la incorporación de una web atractiva de enlace a otras páginas con los mismos intereses educativos e informativos que tenemos nosotros. | | | | |
| 8. Informar a través de la web de los servicios que oferta el centro, como talleres, biblioteca, madrugadores... | | | | |
| 9. Establecer herramientas que favorezcan la comunicación y faciliten el trabajo en distintos grupos de iguales o diferentes sectores de la comunidad educativa. | | | | |
| 10. Gestionar de manera fluida el intercambio de documentación con otros centros educativos. | | | | |

Objetivos de dimensión tecnológica

| | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Recoger de forma sistemática y estructurada, la renovación, adaptación y aprovechamiento de los equipos. | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 2. Mejorar los equipos informáticos existentes y las conexiones. | | | | |
| 3. Mantener los equipos en las mejores condiciones posibles. | | | | |
| 4. Actualizar las diferentes aulas virtuales de los grupos. | | | | |
| 5. Dinamizar la web de centro. | | | | |
| 6. Crear y mantener un entorno de aprendizaje seguro en Internet (antivirus, cortafuegos, control parental...) en todos los equipos del centro. | | | | |
| 7. Crear, mantener y difundir repositorios a partir de una selección de contenidos u otros materiales de elaboración propia. | | | | |

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

Actuaciones previstas

Curso 2024-2025:

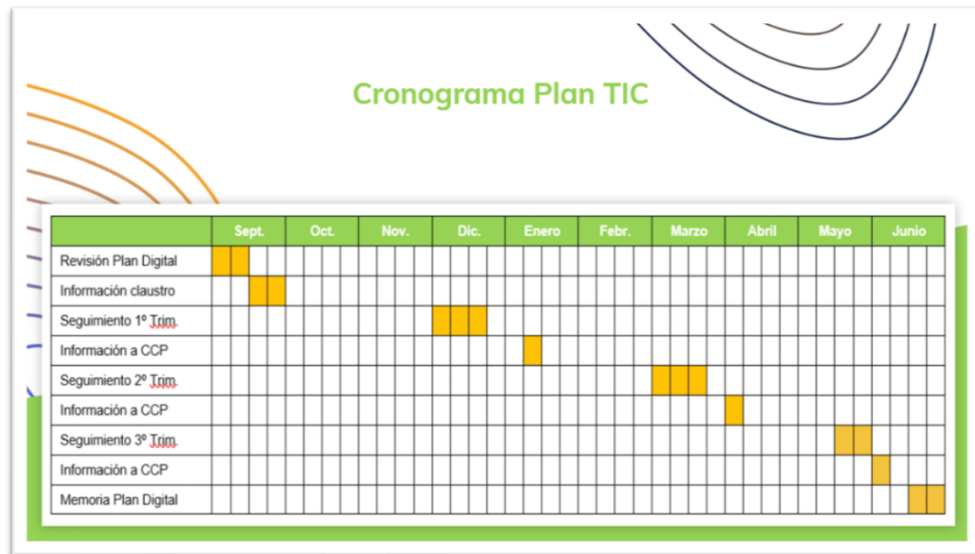
- Primer trimestre:
 - Solicitud de renovación Certificación CoDiCe.
 - Información a la CCP, Claustro y Consejo Escolar.
 - Revisión y adaptación del Plan Digital CoDiCe TIC.
- Segundo trimestre:
 - Difusión a la CCP y a los equipos de ciclo e interniveles.
- Tercer trimestre:
 - Información al Claustro y al Consejo Escolar.
 - Memoria anual y propuestas de mejora.

Curso 2025-2026:

- Primer trimestre:
 - Información a la CCP y Claustro sobre la existencia del Plan Digital CoDiCe TIC y su importancia en la vida del centro.
 - Seguimiento y evaluación trimestral interna: equipo directivo y CCP.
- Segundo trimestre:
 - Seguimiento y evaluación trimestral interna: equipo directivo y CCP.
- Tercer trimestre:
 - Seguimiento y evaluación trimestral interna: equipo directivo y CCP.
 - Memoria anual y propuestas de mejora.

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Digital

Se contemplan tres etapas relacionadas con el desarrollo, dinamización, difusión y coordinación del Plan Digital del centro: elaboración, seguimiento y evaluación.



Página 6 - Cronograma

1ª etapa: ELABORACIÓN:

Esta etapa tiene lugar durante el mes de septiembre:

- ☑ Fase 1: Designación comisión TIC e información al claustro de profesores ([ANEXO PLAN DIGITAL 03](#)).
- ☑ Fase 2: Evaluación de la situación inicial partiendo de los últimos resultados SELFIE; revisión y establecimiento de objetivos: comisión TIC ([resultados SELFIE 2024](#)).
- ☑ Fase 3: Diseño de propuestas anuales a distintos niveles ([ANEXO PLAN DIGITAL 04](#)):
 - Con el alumnado, a nivel de aula, incluidas dentro de las programaciones didácticas.
 - Con el alumnado y el profesorado, a nivel de centro.
 - Con el profesorado, definición de actividades formativas.
 - Con las familias, previsión de talleres o actividades.
- ☑ Fase 4: Información al claustro; se les informará en las reuniones de ciclo e internivel y en el claustro ordinario en el apartado correspondiente a la información sobre la PGA de octubre. Aprobación del Plan en claustro ordinario (octubre – PGA).

2ª etapa: SEGUIMIENTO:

Esta etapa tiene lugar en diferentes momentos a lo largo del curso, principalmente al comenzar y finalizar cada trimestre.

- ☑ Fase 5: Valoración por parte de la comisión TIC y el claustro del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, último día de coordinación del trimestre inmediatamente anterior al día de la evaluación ([ANEXO PLAN DIGITAL 04](#)).
- ☑ Fase 6: Traslado de ~~la información de las~~ valoraciones realizadas a la CCP en la primera reunión del trimestre de este órgano de coordinación didáctica.
- ☑ Fase 7: Traslado de la información y conclusiones desde la CCP a los ciclos e interniveles para contrastar información y hacer las aportaciones que se crean convenientes.
- ☑ Fase 8: Adaptación, en caso de ser necesario, del Plan a las nuevas características surgidas en el contexto del centro.

3ª etapa: EVALUACIÓN:

El seguimiento realizado durante el desarrollo del Plan Digital constituye en sí mismo una evaluación; aun así, se considera necesario realizar una evaluación formal al concluir cada curso escolar que quede reflejada en la memoria anual.

- ☑ Fase 9: Evaluación del grado de consecución de las actuaciones establecidas en el Plan Digital por ciclos e interniveles ([ANEXO PLAN DIGITAL 04](#)).
- ☑ Fase 10: Valoración de la comisión TIC e información a CCP ([ANEXO PLAN DIGITAL 05](#)) recogiendo las aportaciones realizadas por el claustro en la fase anterior.
- ☑ Fase 11: Propuestas de mejora para el siguiente curso a introducir en el Plan Digital ([ANEXO PLAN DIGITAL 05](#)).

☑ **Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro**

Tanto el claustro de profesores como el consejo escolar son informados de este plan durante el mes de octubre para contar con su aprobación, cuando se presenta en la convocatoria ordinaria la documentación incluida en la PGA. Posteriormente, en enero, se revisa la PGA y se incluyen o modifican las propuestas hechas inicialmente, de las que también se informa a estos órganos colegiados.

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

La primera condición que debe darse para que un plan pueda ser desarrollado con éxito es su difusión y dinamización. Todo lo que establece este Plan Digital debe ser conocido por los miembros de la comunidad educativa para que pueda ser llevado a cabo de una forma dinámica y provechosa. Del conocimiento del plan, sin duda, se derivarán las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo a lo largo de cada curso escolar.

Este documento, adaptado a las características de nuestro centro y de nuestro alumnado, supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa para poder integrar las TIC de una forma definitiva en nuestras labores docentes.

Con este propósito, se llevarán a cabo una serie de estrategias que permitan llegar a todos los miembros de la comunidad educativa, fomentando su participación e implicación:

- Presentación del Plan Digital al claustro de profesores, cada inicio de curso, una vez revisado y actualizado por la comisión TIC. ([ANEXO PLAN DIGITAL 06](#))
- Publicación del Plan Digital o en su defecto de un documento resumen con los elementos más importantes en la página web del centro. ([ANEXO PLAN DIGITAL 06](#))
- Presentación del Plan Digital al consejo escolar para su conocimiento y difusión

entre las familias. ([ANEXO PLAN DIGITAL 06](#))

- Habilitación de mecanismos de recogida de observaciones y posibles mejoras del plan al alcance de los miembros de la comunidad educativa a través de los canales de comunicación que tiene establecidos el centro de forma continuada.
- Elaboración de documentos de seguimiento para el profesorado que sirvan para dinamizar los procesos del plan.

De igual modo, es necesario plantear una serie de estrategias dirigidas a facilitar y fomentar la participación e implicación de los participantes:

- Reuniones de formación de acogida para el nuevo profesorado al comienzo de cada curso o tras incorporaciones a mitad de curso ([ANEXO PLAN DIGITAL 07](#)).
- Reuniones periódicas a lo largo del curso para observar el correcto desarrollo del Plan, tomándose las medidas oportunas en caso de no ser así.
- Charlas informativas con el alumnado de Educación Primaria para reflexionar acerca del uso de las TIC en la escuela.
- Puesta en marcha de talleres para las familias con reuniones informativas para concienciar acerca del uso seguro de los dispositivos tecnológicos y de la importancia de su integración en el proceso educativo.

| QUIÉN INFORMA | CÓMO | A QUIÉN | CUÁNDO | HERRAMIENTAS |
|------------------|---------------------|--------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| Comisión TIC | Reunión informativa | CCP | Septiembre | ANEXO PLAN DIGITAL 07 |
| Equipo Directivo | Reunión informativa | Claustro | Claustro Octubre | Resumen Plan Digital |
| Equipo Directivo | Reunión informativa | Consejo escolar | Consejo Escolar Octubre | Resumen Plan Digital |
| Equipo Directivo | Página web | Público en general | Octubre | Página web |

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas

Cada comienzo de curso se establecerá una comisión TIC que estará compuesta por el equipo directivo, los coordinadores TIC, el responsable de formación y el maestro de Red XXI. Durante el curso 2024-2025 la componen los siguientes maestros:



Página 4 – Comisión TIC

Las reuniones mínimas que deberá realizar la comisión TIC son cuatro: la primera, durante el mes de septiembre y las otras tres al finalizar cada trimestre.

Esta comisión deberá trasladar la información más esencial a la Comisión de Coordinación Pedagógica, al menos al comienzo de cada trimestre, para realizar una labor conjunta en las actuaciones desarrolladas.

- **Funciones de la Comisión TIC**

| COMISIÓN TIC | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---------------------|--|---|---|---|---|
| 1. | Revisar el Plan Digital a comienzos de cada curso, una vez constituida la comisión, e incorporar las medidas de mejora que se estimen oportunas. | | | | |
| 2. | Preparar y coordinar actividades generales que motiven y faciliten el trabajo de los compañeros a través del uso de las TIC. | | | | |
| 3. | Participar en la toma de decisiones necesarias relacionadas con todas aquellas actuaciones relativas a la implantación de las TIC en el centro: participación en proyectos, adquisición de material, dotación de recursos, ... | | | | |
| 4. | Desarrollar tareas organizativas básicas: elaboración de normas, registro de incidencias... | | | | |
| 5. | Evaluar el Plan Digital al finalizar cada curso y hacer propuestas de mejora para el curso siguiente. | | | | |
| 6. | Distribuir correcta y equitativamente los dispositivos TIC del centro entre las diferentes localidades | | | | |

- **Funciones del maestro CompDigEdu**

Al finalizar cada curso, se hará una previsión de qué maestro desempeñará este cargo el curso siguiente para tenerlo en cuenta en la elaboración de horarios. Obligatoriamente debe ser un maestro con una competencia digital media-alta y con buena capacidad de comunicación y liderazgo. Preferiblemente será una persona con plaza definitiva en el centro para poder permitir su continuidad en el proyecto. Sus funciones son las siguientes:

| MAESTRO COMPDIGEDU | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---------------------------|---|---|---|---|---|
| 1. | Acudir a todos aquellos eventos y/o formaciones relacionadas con el desarrollo de las TIC que puedan ser de interés para el centro. | | | | |
| 2. | Colaborar en la realización y actualización del Plan Digital. | | | | |
| 3. | Colaborar en la formación del resto de maestros en el uso de herramientas TIC. | | | | |
| 4. | Colaborar con la Comisión TIC en la actualización digital del centro. | | | | |
| 5. | Revisar y dar a conocer a los compañeros nuevos programas informáticos o aplicaciones. | | | | |
| 6. | Estar al día de los trabajos de otros centros, y promover la realización de actividades en el centro e intercentros. | | | | |

- **Funciones de los coordinadores TIC**

| COORDINADORES TIC | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|-------------------|---|---|---|---|---|
| 1. | Colaborar en la preparación y coordinación de las actividades digitales del centro. | | | | |
| 2. | Ayudar al profesorado a nivel técnico y organizativo, colaborando en el desarrollo de los contenidos recogidos en las programaciones didácticas. | | | | |
| 3. | Canalizar toda la información de cada localidad en relación con las TIC. | | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de equipos: mantener actualizado el parte de averías (ANEXO PLAN DIGITAL 01) para comunicárselo al servicio técnico de mantenimiento. | | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar pequeños arreglos en el hardware, instalación de software o coordinar con los técnicos informáticos las necesidades del centro. | | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Mantener contactos periódicos con el coordinador de formación del centro, y el CAU educativo. | | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Proponer nuevas adquisiciones, haciendo un seguimiento de las necesidades que presenta el centro. | | | | |
| 4. | Asesorar al profesorado respecto a la instalación de nuevos equipos y funcionamiento de programas. | | | | |
| 5. | Colaborar en el diseño de las actividades de formación del centro, para dar respuesta a las necesidades formativas en relación con las TIC. | | | | |
| 6. | Participar en las reuniones de CCP que sean necesarias con el objetivo de implementar, hacer un seguimiento y evaluar la incidencia del Plan Digital en el centro. | | | | |
| 7. | Colaborar en el mantenimiento, actualización y mejora de la página web del centro, sitios web específicos y redes sociales. | | | | |

- **Mantenimiento de medios informáticos y CAU Educativo**

Cualquier incidencia o petición de materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro, a través del equipo directivo o persona en quien delegue, tendrá que contactar con el CAU educativo (983 418 745) al objeto de que dicha incidencia quede registrada para que el personal del programa “Escuelas conectadas” proceda a solucionarlo. ([ANEXO PLAN DIGITAL 27](#)).

Para las impresoras y escáneres se encargará la empresa SOFICAL, hasta donde llega su competencia y/o posibilidades.

El Plan CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Los diferentes documentos y planes existentes en el centro están siendo revisados para garantizar un correcto tratamiento de la competencia digital y coordinación entre ellos:

- **Proyecto Educativo:** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- **Reglamento de Régimen Interior:** uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.

- **Programación General Anual:** incluye los objetivos generales del centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Propuesta Curricular:** incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programaciones Didácticas:** incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Plan de Fomento a la Lectura:** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC como la plataforma LEOCYL, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Plan de Convivencia:** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de Atención a la Diversidad:** consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.
- **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
- **Plan de Formación del centro:** incluye un itinerario TIC para la integración de las mismas en la vida del centro.





Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

En cuanto a la gestión y organización del centro, se utilizan los programas administrativos y de gestión académica propuestos por la Dirección Provincial y la Consejería:

- **GECE:** Gestión económica del centro – apuntes, cuentas de gestión, presupuestos, conciliación de cuentas, formularios a presentar en la Agencia Tributaria...
- **COLEGIOS:** Gestión académica del centro – alumnado, profesorado, familias, documentos oficiales, boletines de infantil...
- **STILUS:** Datos del profesorado, aplicaciones específicas de intercambio de información con la Dirección Provincial (convivencia, RELEO, ATDI, estadística, ALGR, pila de descargas, programa de madrugadores, becas de ayuda al estudio, matriculaciones, evaluaciones, faltas de alumnos...).
- **CORREO ELECTRÓNICO:** El centro cuenta con el correo corporativo 40004831@educa.jcyl.es como principal medio de contacto y comunicación.
- **OFFICE365:** Paquete de herramientas informáticas que aporta la Consejería de educación: Word, Excel, Forms, Teams... para facilitar la gestión documental y el trabajo en equipo tanto de los órganos colegiados como individuales, así como la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa. Su uso se lleva a cabo desde la cuenta del centro en cuanto a organización y gestión general o a nivel individual por cualquier profesor para la gestión de su aula y/o materias.

Desde el centro velamos por la protección de los datos sensibles que manejamos limitando el acceso al equipo en el que están almacenados. En el equipo de secretaría no está permitido el uso de dispositivos de memoria extraíbles (USB) a excepción de los que se usan exclusivamente para realizar copias de seguridad.

Todos los equipos están protegidos con la contraseña de escuelas conectadas y por tanto, la conexión es individual y a través del usuario de educa.jcyl.es.

Propuestas de innovación y mejora

| | ACTUACIONES EN DESARROLLO | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---------------------------------|---|------------------|-----------------|
| responsabilidades y actuaciones | Utilización de programas administrativos y de gestión académica propuestos por Dirección Provincial y Consejería. | Equipo Directivo | Todo el curso |
| | Copia de seguridad mensual del programa | Equipo Directivo | Todo el curso |

| | | | |
|---|---|--|----------------------------|
| | COLEGIOS, realizada en el propio equipo de secretaría y en una unidad externa o memoria USB. | | |
| | Actualización de los datos económicos semanal, apuntes y otras gestiones, en el programa GECE y envío de datos de forma automática a Dirección Provincial. | Equipo Directivo | Todo el curso |
| | Copia de seguridad mensual de los datos del PC de secretaría, donde se almacenan los principales documentos del centro. | Equipo Directivo | Todo el curso |
| | Instalación de un sistema de protección por sobretensión (SAI) en el equipo de secretaria. | Equipo Directivo | Inicio de curso |
| | Actualización permanente de aplicaciones dentro de Stilus cuando es necesario: ATDI, Releo, Estadística, Gestión de convivencia, ALGR... | Equipo Directivo y maestros | Todo el curso |
| | Comprobación diaria del correo electrónico corporativo del centro y respuesta a los asuntos que así lo requieren. | Equipo Directivo | Todo el curso |
| Plan Digital en relación con documentos institucionales | Revisión y actualización de documentos institucionales, comprobando el tratamiento de la competencia digital. | Equipo Directivo, CCP, ciclos e interniveles | Segundo y Tercer trimestre |
| | Digitalización de los documentos institucionales, incluyendo material adicional a través de enlaces y códigos QR para enriquecerlos. | Equipo Directivo y Comisión TIC | Segundo y Tercer trimestre |
| | Difusión de los documentos institucionales y/o sus resúmenes o esquemas. | Equipo Directivo y Comisión TIC | Tercer Trimestre |
| Herramientas TIC de gestión y administración | Creación de aulas virtuales al comienzo de curso con todos los alumnos y maestros de cada grupo, con una misma estructura inicial de canales y permisos (Teams). | Equipo Directivo | Primer Trimestre |
| | Creación de grupos de comunicación y trabajo al comienzo de curso en el que estén incluidos madres, padres y maestros de cada grupo con similares características iniciales (Telegram). | Equipo Directivo | Primer Trimestre |



ACCIONES DE MEJORA

- Organizar horarios para que los coordinadores TIC tengan disponibilidad horaria para atender las necesidades exigidas en el Plan Digital.
- Seguir incentivando al profesorado en el uso de las TIC en distintos ámbitos: en el aula, como recurso para la propia formación, en la biblioteca, para contactar con las familias...
- Organizar diferentes proyectos relacionados con las TIC (por ejemplo, Radio Escolar, robótica, impresión 3D...) para que todo el claustro sea partícipe de la actividad.
- Crear un repositorio con todos los documentos institucionales del centro y/o sus resúmenes.
- Estudiar alternativas dentro del paquete office 365, al uso de Telegram como medio de comunicación.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Proceso de integración didáctica de las TIC

Las programaciones didácticas incluyen el tratamiento de la competencia digital a través de los diferentes bloques de contenidos de todas las áreas. Los contenidos específicos extraídos de las programaciones han sido recopilados en un documento accesible a todo el profesorado ([ANEXO PLAN DIGITAL 08](#)).

Por otra parte, existen unos contenidos específicos, estructurados y secuenciados que contribuirán a un correcto desarrollo de la competencia digital a lo largo de las etapas de Educación Infantil y Primaria ([ANEXO PLAN DIGITAL 09](#)).

Desde el curso 2019-2020 se ha destinado una sesión semanal en Educación Primaria para el trabajo y desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado. Desde hace unos años, se ha hecho hincapié en que también se lleve a cabo de forma sistemática el trabajo con las TIC en la etapa de Educación Infantil.

Debido a la desaparición de las antiguas aulas virtuales y la complejidad de creación y gestión de las aulas Moodle, se está utilizando la aplicación Teams de Office365. Al comenzar cada curso se ha creado un equipo de trabajo por cada grupo de Ed. Infantil y Primaria. En estos grupos se incluyen a todos los maestros, que podrán actuar como administradores.

Al comenzar un nuevo curso, los equipos de cada grupo se eliminarán, haciendo una copia de seguridad de los archivos sensibles de custodia por parte del centro (evaluaciones y/o trabajos que hayan sido utilizados para la calificación de los alumnos), que serán archivados.

Estas aulas virtuales implican un necesario periodo de formación para que alumnos, profesores y familias sean capaces de aprovechar todas sus posibilidades y para que estos espacios se conviertan en un medio que ofrezca al alumnado el acceso al aprendizaje.

Existe la opción de crear espacios virtuales para otros grupos en función de las necesidades que surjan, aunque tratamos de fomentar el uso de un único espacio virtual del grupo-clase. Igualmente se contempla el uso de páginas web para el profesorado que se vea capacitado en el uso y gestión de los mismos. Desde el centro se colaborará en su difusión de forma apropiada, principalmente a través de la página web (homepage y sección alumnos) y redes sociales.

INFANTIL

- Conocer los elementos básicos de un ordenador
- Conocer los periféricos de un ordenador
- Uso del ratón y del teclado



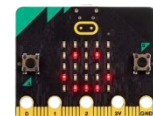
1º CICLO

- Encender y apagar el ordenador
- Registrarse con usuario y contraseña
- Realizar búsquedas seguras en internet
- Uso de Teams y paquete Office 365
- Enviar @mail
- Abre, cierra, crea y elimina carpetas



2º CICLO

- Comparte archivos a través de diferentes plataformas.
- Se mueve con soltura por el sistema operativo Windows
- Utiliza diferentes programas para presentar la información como Power point, Sway o Canva



3º CICLO

- Se inicia en el descubrimiento de las IA.
- Adquiere diferentes habilidades de programación y diseño.
- Reconoce y evita los riesgos en internet y redes sociales
- Detecta, evita y actúa ante el cyberbullying



Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En cuanto a los criterios metodológicos y didácticos, como línea general de centro se tratará de crear un ambiente motivador entre el uso de los medios informáticos, las experiencias, las relaciones con los demás y con los maestros que intervienen en el proceso. La práctica docente debe ir enfocada en el sentido de que los alumnos descubran y vean la utilidad real que tiene para su vida diaria.

Se realizará una evaluación inicial a principio de curso para conocer el punto de partida de cada uno de los alumnos ([ANEXO PLAN DIGITAL 10](#)). Posteriormente las TIC se emplearán para el desarrollo de capacidades y contenidos tal como la sociedad requiere, prestando especial atención a los siguientes aspectos:

- Presentar la información de forma atractiva y variada.
- Organizar y estructurar los contenidos para que sean fácilmente comprensibles.
- Utilizar diversidad de recursos.

Otro tema a destacar en la metodología que se emplea en el centro a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje es la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa. Actualmente es necesario posibilitar la comunicación entre alumnado, profesorado y familias creando una comunidad interconectada, lo que conseguimos a través de dos herramientas comunicativas, Teams y Telegram, cada una de ellas en su ámbito.

Procesos de individualización para la inclusión educativa

En referencia a la organización de los grupos, se procura ofertar actividades variadas que requieran agrupamientos en distintas modalidades facilitando la inclusión de todo el alumnado. Se posibilita el uso continuado de equipos dentro del aula ordinaria en una zona específica para el trabajo con estos materiales tratando de favorecer la autonomía del profesorado para escoger el momento más idóneo para utilizar estos recursos, con la intención de que las TIC se conviertan en un recurso natural, perfectamente integrado en todas y cada una de las acciones educativas. Por otro lado, existen dispositivos de uso individual para los grupos que así lo necesiten, disponibles en las Aulas EFA para el grupo que quiera trabajar allí o transportarlos a su aula

ordinaria. Para permitir el uso del Aula EFFA a todos los grupos de la localidad se elabora un calendario de uso a comienzo de curso en el que se hace constar horario, grupo y responsable de la sesión ([ANEXO PLAN DIGITAL 11](#)).

Para garantizar un uso correcto de los diferentes dispositivos existentes en el centro se establecen unas normas de uso para alumnado y profesorado que se da a conocer a comienzo de curso y se recuerda en los resúmenes informativos. ([ANEXO PLAN DIGITAL 12](#))

Desde la cuenta de OneDrive del centro, se crean carpetas de material compartido para las áreas que así lo demandan y sobre todo cuando maestros de la misma especialidad imparten la misma área y comparten materiales en distintas localidades (por ejemplo, Inglés). La intención de crear estas carpetas desde la cuenta del centro es poder dar continuidad a lo largo del tiempo, independientemente de que los profesores continúen en el centro o no; de igual forma, facilitar el acceso a los materiales en caso de encontrarnos con situaciones de bajas o sustituciones temporales. En estas carpetas se da acceso a los maestros del área para que puedan manipular archivos.

Con esta misma filosofía, el centro dispone de cuentas en varios servicios desde donde tratamos de centralizar información compartida por varios maestros. Genially, Wix, Wakelet son las principales herramientas que se están utilizando para el trabajo colaborativo que se está haciendo en distintas áreas, temas o propuestas.

Además, se propicia el uso de las herramientas de Office365 en las tareas diarias, tanto entre el profesorado como con el alumnado: Word, Power Point, Sway, Forms... Igualmente, se proponen otras herramientas útiles en nuestra actividad docente y disponibles en la red.

Propuestas de innovación y mejora

| | ACTUACIONES EN DESARROLLO | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---|---|--|-------------------|
| Proceso de integración didáctica de las TIC | Extracción de contenidos de las programaciones didácticas que tratan la competencia digital. (ANEXO PLAN DIGITAL 08) | Equipo Directivo, CCP, ciclos e interniveles | Segundo Trimestre |
| | Estructuración y secuenciación de contenidos específicos, estándares e indicadores de evaluación. (ANEXO PLAN DIGITAL 09) | Equipo Directivo | Segundo Trimestre |
| | Organización de sesiones semanales de trabajo específico de competencia digital. | Comisión TIC | Primer Trimestre |
| | Creación de equipos de trabajo en Teams con estructura similar para cada grupo de clase. | Equipo Directivo | Primer Trimestre |
| | Mantenimiento de equipos y eliminación de equipos de trabajo antiguos. | Equipo Directivo | Primer Trimestre |
| | Formación en uso de Teams al comienzo de curso para alumnos, profesores y familias. | Comisión TIC | Primer Trimestre |

| | | | |
|---|--|-------------------------|--|
| | Reparto de dispositivos TIC por localidades, inventariado, y recogida de los mismos, comprobando su estado. | Comisión TIC | Principio y final de curso |
| Criterios, modelos metodológicos y didácticos | Evaluación inicial de alumnos en competencia digital. (ANEXO PLAN DIGITAL 10) | Comisión TIC | Primer Trimestre |
| | Presentación de contenidos al claustro de profesores al comienzo de curso. (ANEXO PLAN DIGITAL 06) | Equipo Directivo, CCP | Primer Trimestre |
| | Selección de recursos variados para usar en el aula. (ANEXO PLAN DIGITAL - WAKELET) | Comisión TIC | Todo el curso |
| | Creación de grupos de comunicación por cada grupo de clase en Telegram, con una misma estructura inicial. (ANEXO PLAN DIGITAL 13) | Equipo Directivo | Primer Trimestre |
| | Establecimiento de unas normas de funcionamiento para las interacciones o comunicaciones de grupo. (ANEXO PLAN DIGITAL 13) | Equipo Directivo y CCP | Primer Trimestre (recordatorio, Todo el curso) |
| | Creación de carpetas compartidas en OneDrive desde la cuenta del centro para compañeros que trabajan las mismas áreas en diferentes localidades. | Equipo Directivo | Primer Trimestre cuando surja la necesidad |
| | Creación de cuentas de usuarios desde la propia cuenta del centro en distintos servicios para centralizar y difundir posteriormente su contenido: Genially, Wix, Wakelet. | Equipo Directivo | Todo el curso |
| | Creación y mantenimiento de páginas web específicas para el trabajo en distintas áreas: <ul style="list-style-type: none"> Inglés https://craretama.wixsite.com/englishweb Ciencias https://craretama.wixsite.com/ciencias Ed. Física https://craretama.wixsite.com/educacionfisica Biblioteca – Aulas EFA https://craretama.wixsite.com/biblioteca Radio Retama https://craretama.wixsite.com/radioretama | Tutores y especialistas | Todo el curso |
| | Colocación de tarjetas en zonas visibles del colegio con dirección y código QR de las páginas que usan habitualmente en áreas o temas escolares. (ANEXO PLAN DIGITAL 14) | Comisión TIC y tutores | Primer Trimestre |
| | Uso de herramientas Office365 integradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todas las áreas: Word, Power Point, Sway, Forms... | Tutores y especialistas | Todo el curso |

| | | | |
|---|---|---------------------------------------|------------------|
| | Uso de otras herramientas online de utilidad en determinados momentos. | Tutores y especialistas | Todo el curso |
| Procesos de individualización para la inclusión educativa | Variedad de agrupamientos de alumnos en función de la actividad a desarrollar, dependiendo también de la disponibilidad de equipos. | Comisión TIC, tutores y especialistas | Todo el curso |
| | Establecimiento de calendario de ocupación de las Aulas EFFA en el que se permita el uso de los grupos de la localidad; se hará constar grupo y responsable de la sesión. (ANEXO PLAN DIGITAL 11) | Equipo Directivo | Primer Trimestre |
| | Establecimiento de normas de uso para equipos y recursos TIC de todo el centro y precauciones de uso de las PDIs. (ANEXO PLAN DIGITAL 12) | Equipo Directivo y Comisión TIC | Primer Trimestre |
| | Disposición de dispositivos portátiles en cada localidad para el uso individual de los alumnos. | Equipo Directivo y Comisión TIC | Todo el curso |
| | Establecimiento de normas de funcionamiento de Teams como canal de comunicación entre profesores y alumnos. (ANEXO PLAN DIGITAL 13) | Equipo Directivo, CCP y Comisión TIC | Primer Trimestre |



ACCIONES DE MEJORA:

- Introducción al manejo de drones con distintas finalidades educativas.
- Uso de materiales para trabajar con Realidad Virtual y Realidad Aumentada (gafas de realidad virtual, cubos MergeCube, camisetas, libros u otros materiales de realidad aumentada...).
- Reparto y utilización de materiales del PIE DIGICRAFT. [ANEXO PLAN DIGITAL 28](#)
- Introducción a la utilización de Micro:Bit en las aulas, y de sus componentes específicos (dron, robot, casa domotizada, mando de juegos...).
- Iniciación en el uso de la IA.
- Robots educativos: continuar con el aprendizaje con Code & Go, Lego Spike e implementar otros tipos de robots para el uso y la investigación en el aula (Edison, robots creados con plastilina, microbit y sensores "Jovi").

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Hace varios años, las TIC eran un tema de interés en cuanto a la formación del profesorado en el centro de forma poco continuada debido a la movilidad del mismo. Esta situación ha hecho que el equipo directivo, respaldado por el claustro reflexionara sobre la necesidad de dar una estabilidad a una línea formativa en la que la adquisición de competencia digital del profesorado fuera un eje vertebrador y se articularan protocolos para acompañar al profesorado en el

desarrollo e implantación de este plan.

En este sentido lo primero que debemos tener en cuenta para elaborar el plan de formación y diseñar las actividades formativas, es el nivel de competencia digital que tiene, cada curso escolar, el claustro de profesores.

Para tener una idea aproximada del nivel de competencia digital del profesorado, habitualmente utilizamos la herramienta de autoevaluación disponible en la página web <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>



Esta autoevaluación tendrá carácter voluntario, aunque es muy recomendable su realización por parte de todo el profesorado. Además, este cuestionario se ha pasado a un formato Forms para que, desde la cuenta del centro, podamos tener acceso a los datos obtenidos y actuar en consecuencia planificando actividades formativas adaptadas a la realidad del centro ([ANEXO PLAN DIGITAL 15](#)).

Los resultados obtenidos pueden servir de ayuda también para determinar algunos cargos existentes en el centro y en los que es necesario tener una competencia digital alta: maestro colaborador Red XXI, coordinadores TIC...

También se propone, en cursos alternos, la realización del cuestionario SELFIE FOR TEACHERS, donde se incluye una reflexión sobre la práctica docente del profesorado en relación a las TIC <https://education.ec.europa.eu/es/selfie/resources>

Estructura del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

En cuanto a la trayectoria formativa, el Plan de Formación del centro siempre contempla un itinerario formativo dedicado al tratamiento de la competencia digital. En este itinerario se incluyen actividades formativas que tratan de dar respuesta a las necesidades del profesorado extraídas de la autoevaluación, así como a demandas de grupo que suelen tratarse en reuniones de CCP e interniveles a lo largo de los meses de abril y mayo, y entre las que se suelen solicitar temas asociados al desarrollo de la competencia digital.

Una de las actividades contempladas dentro del itinerario mencionado anteriormente es la transmisión de información entre docentes. Para ello, se han creado tres niveles de formación: básico, intermedio y avanzado. Tras realizar la evaluación inicial de competencias digitales, los maestros se integran en el nivel correspondiente. En cada grupo, se establecen objetivos específicos y los temas a trabajar, y, en formato de grupo de trabajo, los participantes se preparan y aprenden a utilizar las diferentes herramientas disponibles en el centro; esta actividad es voluntaria para los maestros, aunque muy recomendable y hasta el momento el grado de participación ha sido siempre muy alto, rozando el 100% del total del profesorado del centro.

De manera adicional, en las reuniones de coordinación que tienen lugar los martes en la

cabecera del CRA, aprovechamos para presentar utilidades, aplicaciones o herramientas que puedan ser de utilidad para el claustro. Este tipo de píldoras formativas suelen ser muy vivenciales, integrándolas con la información de la propia reunión y son muy bien recibidas por el claustro de profesores. La presentación la suele hacer el equipo directivo, aunque la propuesta está abierta a que lo haga cualquier integrante del claustro de profesores.

- ☑ **Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el centro**

En relación al profesorado de nueva incorporación al centro, se establece un protocolo para informarles de determinados aspectos organizativos y específicamente, los relacionados con las TIC ([ANEXO PLAN DIGITAL 07](#)).



ANEXO PLAN TIC 07
PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN EN EL CENTRO
Resumen de las principales actuaciones que se llevan a cabo en el centro cuando se incorpora profesorado nuevo.

Documentación inicial

- Recogida de datos
- Prevención de riesgos
- Documento profesorado
- Entrega de material, si procede
- Dar de alta en programa Colegios

Comunicaciones

- Listas de correos educa
- Aulas Teams (claustro y grupos)
- Grupos Telegram (claustro, grupos, localidades, comisiones, ciclo/internivel)

Equipo de apoyo

- Equipo Directivo (móvil personal)
- Comisión TIC
- Coordinadores TIC

Consideraciones importantes

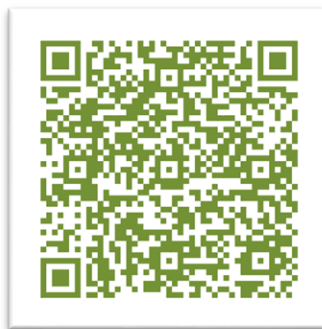
- Equipos informáticos congelados
- Programa de control remoto
- Contraseñas de acceso a PCs o redes
- Almacenamiento de datos
- Protección de datos

Fin de servicios en el centro

- Eliminar de lista de correos
- Eliminar de Aulas Teams
- Eliminar de Grupos Telegram
- Dar de baja en programa Colegios

CRA Retama en la red

- Cuenta Twitter @craretama
- Cuenta Instagram @craretama
- Página web CRA Retama
- Otras webs: inglés, ciencias, biblioteca, radio, E.F., wakelet...

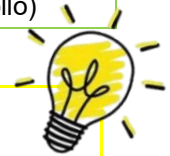


⑩ **Propuestas de innovación y mejora**

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|--|---|---|-------------------|
| Procesos para la detección de las necesidades formativas | Autoevaluación del profesorado con herramienta de autoevaluación de la competencia digital (Forms) o SELFIE FOR TEACHERS; carácter voluntario, aunque recomendable. (ANEXO PLAN DIGITAL 15) | Equipo Directivo, tutores y especialistas | Primer Trimestre |
| | Realización del cuestionario SELFIE en cursos alternos, reflexionando sobre la práctica docente en relación con las TIC. | Equipo Directivo, tutores y especialistas | Segundo Trimestre |
| | Análisis de la información obtenida para el posterior diseño de propuestas. | Equipo Directivo y coordinador de Formación | Segundo Trimestre |

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|--|---|---|---|
| Estructura del proceso formativo para la integración curricular de las TIC | Realización de propuestas formativas en abril o mayo en la CCP y/o reuniones de ciclo e internivel. | CCP, ciclos e interniveles | Segundo y/o Tercer trimestre |
| | Diseño de actividades formativas adaptadas a las necesidades del profesorado. | Equipo Directivo, coordinador de formación | Tercer Trimestre |
| | Organización de actividad formativa sobre uso de las TIC que permita la formación por parte del maestro CompDigEdu o coordinadores TIC al resto del claustro: Office365, Teams, SharePoint, OneDrive, uso seguro de Internet... | Equipo Directivo, coordinador de formación, maestro responsable Red XXI | Primer Trimestre (organización) Todo el curso (desarrollo) |
| | Organización de sesiones formativas sobre el uso seguro de Internet con la ayuda del maestro CompDigEdu y los coordinadores TIC. | Equipo Directivo, responsable Red XXI, coordinadores TIC | Segundo Trimestre |
| | Selección de herramientas, aplicaciones o utilidades para presentar al claustro en las reuniones de coordinación a través de píldoras formativas. | Equipo Directivo, coordinador de formación | Todo el curso |

| | ACTUACIONES EN DESARROLLO | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---------------------------------|--|---------------------------------|---|
| Plan de acogida del profesorado | Entrevista inicial para recabar datos e información; entrega del documento de información para profesores; inclusión en grupos de Telegram y Teams | Equipo Directivo | Todo el curso (incorporación de nuevo profesorado) |
| | Mantenimiento del protocolo para el profesorado de nueva incorporación al centro que incluya, entre otros, los aspectos relacionados con las TIC. (ANEXO PLAN DIGITAL 07) | Equipo Directivo y comisión TIC | Primer Trimestre (organización) Todo el curso (desarrollo) |



ACCIONES DE MEJORA:

- Formar al profesorado en el uso de nuevas herramientas TIC y de aquellas de las que dispone el centro.
- Fomentar la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa (PIE) relacionados con las TIC.

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

Procesos educativos

Para evaluar la competencia digital del alumnado se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que aparecen en la selección de contenidos que se han hecho en las programaciones didácticas, relacionados con esta competencia.

Los distintos procesos serán evaluados con el uso de hojas de registro y se tratará de detectar el nivel de competencia digital y diagnosticar los puntos débiles o fuertes de cada proceso: proceso de aprendizaje, proceso de enseñanza, procesos organizativos y procesos tecnológico-didácticos.

La evaluación se realizará a través de cuestionarios elaborados con Forms en distintos momentos a lo largo del curso escolar.

Procesos organizativos

A través de estos procesos se pretende valorar y realizar un diagnóstico de los procesos de integración digital del centro, valorando la eficacia de la estrategia digital desarrollada.

Procesos tecnológicos

Se trata de hacer una valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios y proponer estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Propuestas de mejora e innovación

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---------------------------|--|---|-------------------------|
| Procesos educativos | Registro o anecdotario de la consecución de los objetivos y contenidos propuestos en relación a la competencia digital. (ANEXO PLAN DIGITAL 17 Editable) | Tutores, especialistas, coordinadores TIC | Todo el curso |
| | Comprobación del nivel de competencia digital de los alumnos a través del análisis de los registros de participación y contenidos. | Coordinadores TIC | Todo el curso |
| | Autoevaluación de la competencia digital de los docentes. (ANEXO PLAN DIGITAL 15) | Tutores y especialistas | Primer Trimestre |
| | Cuestionario sobre la reflexión individual de la práctica docente. (ANEXO PLAN DIGITAL 18) | Tutores y especialistas | Tercer Trimestre |
| | Realización de propuestas de mejora para alumnos individuales, grupos de clase o centro completo. (ANEXO PLAN DIGITAL 04) | Tutores y especialistas | Final de cada trimestre |

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---------------------------|--|-------------------------|------------------|
| Procesos organizativos | Valoración del grado de consecución de las actuaciones previstas en relación a procesos organizativos. (ANEXO PLAN DIGITAL 19) | Equipo Directivo | Tercer Trimestre |
| | Valoración a través de un cuestionario que realiza el claustro de profesores sobre los procesos organizativos que se llevan a cabo en el centro y tienen relación con las TIC. (ANEXO PLAN DIGITAL 19) | Tutores especialistas y | Tercer Trimestre |

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---------------------------|--|-------------------------|------------------|
| Procesos tecnológicos | Cuestionario sobre la estructura funcional del centro: redes, servicios, infraestructura... (ANEXO PLAN DIGITAL 19) | Equipo Directivo | Tercer Trimestre |
| | Cuestionario para el claustro de profesores sobre los procesos tecnológico-didácticos que se llevan a cabo en el centro. (ANEXO PLAN DIGITAL 19) | Tutores especialistas y | Tercer Trimestre |



ACCIONES DE MEJORA:

- Dinamizar y sistematizar las propuestas evaluativas incluidas en el Plan Digital.

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Integración curricular de las TIC en las áreas como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Los contenidos que se deben trabajar dentro de cada área han sido extraídos de las programaciones didácticas del centro y recopilados en un documento donde han quedado clasificados según curso y área, acompañados de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. ([ANEXO PLAN DIGITAL 08](#))

A partir de estos contenidos, cada maestro responsable de un área deberá contribuir al desarrollo de los contenidos seleccionados, así como realizar una evaluación conforme a los criterios de evaluación establecidos en la nueva ley educativa LOMLOE.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

Por otra parte, se han seleccionado otros contenidos específicos para trabajar de manera sistemática la competencia digital, clasificados por temas y edades. Las edades establecidas son orientativas en base al diferente grado de desarrollo tecnológico de los alumnos, a la diferencia en las características de cada grupo y también debido a los distintos agrupamientos y mezcla de cursos que encontramos en el centro. ([ANEXO PLAN DIGITAL 09](#))

En la selección de estos contenidos participa activamente la CCP y la comisión TIC que son los que tienen una visión más general de las características de cada grupo y cada localidad.

Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos digitales y servicios para el aprendizaje

Para facilitar el trabajo con los contenidos digitales se emplean, como aulas virtuales, los equipos de Teams, creados para cada grupo-clase, donde se han creado canales en función de tutores y especialistas en educación infantil, y por áreas en educación primaria. De esta forma se facilita la organización del material y los recursos que se comparten en el aula virtual. De forma globalizada, todos los equipos cuentan con un canal denominado “General” que es donde se publican las noticias del grupo que no tienen una vinculación concreta a las áreas del currículo. Después, en los canales de áreas o especialistas, se organiza la información y tareas principalmente con el apartado “Publicaciones”, “Archivos”, “Tareas” y “Bloc de notas”.







Página 9 – Listado aulas virtuales

Página 10 – Aula de E. Infantil

Página 11 – Aula de E. Primaria

Otra herramienta facilitadora para trabajar los contenidos propuestos es el banco de recursos didácticos digitales que emplea el centro y en el que se trata de recoger herramientas, utilidades y páginas web para afrontar un correcto desarrollo de la competencia digital. ([ANEXO PLAN DIGITAL - WAKELET](#))

En relación a las herramientas, desde el centro se trata de dar recomendaciones en cuanto a distintos temas de trabajo y concentrándonos en las mismas aplicaciones para facilitar el uso y el aprendizaje entre el alumnado y profesorado. Si bien cuantas más herramientas conozcamos, mejor podremos elegir y adaptar las que más se ajusten a nuestros objetivos, consideramos beneficioso intentar centrarnos en una o dos de cada tipología: gamificación, presentaciones, infografías, mapas mentales, pósters digitales, líneas de tiempo, mapas, documentos compartidos, muros, almacenamiento compartido de archivos, animaciones, vídeos, imágenes, audio, avatares...

Un tema transversal que se trabaja tanto implícita como explícitamente es la seguridad en Internet, que se aborda de manera diferente según la edad de los alumnos. En el mes de febrero se celebra de manera específica el día de seguridad en Internet con los alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria y talleres diseñados para la ocasión.

Propuestas de innovación y mejora

| | ACTUACIONES EN DESARROLLO | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|--|--|-------------------------|------------------|
| Integración curricular de las TIC en las áreas | Determinación de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje extraídos de las programaciones didácticas. (ANEXO PLAN DIGITAL 08) | Tutores especialistas y | Primer Trimestre |
| | Conocimiento del aula virtual de Teams para hacer un correcto uso de las secciones utilizadas: Publicaciones, Archivos, Tareas, Bloc de notas... (ANEXO PLAN DIGITAL 13) | Tutores especialistas y | Primer Trimestre |

| | | | |
|--|--|-------------------------|---------------|
| | Conocimiento y uso del banco de recursos del centro, así como participación y colaboración en el crecimiento del mismo. (ANEXO PLAN DIGITAL - WAKELET) | Tutores especialistas y | Todo el curso |
|--|--|-------------------------|---------------|

| | ACTUACIONES EN DESARROLLO | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|--|---|-------------------|-------------------|
| Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos | Selección de contenidos específicos para trabajar la competencia digital de manera sistemática. (ANEXO PLAN DIGITAL 09) | CCP comisiónTIC y | Primer Trimestre |
| | Creación y participación en el banco de recursos digitales del centro. (ANEXO PLAN DIGITAL - WAKELET) | Comisión TIC | Todo el curso |
| | Selección de herramientas destacadas de cada tipo para incluir en el banco de recursos del centro. (ANEXO PLAN DIGITAL - WAKELET) | Comisión TIC | Todo el curso |
| | Participación en el diseño de propuestas de trabajo sobre seguridad en internet. Conocimiento del Portal de Educación: Plan deSeguridad y Confianza Digital https://www.educa.jcyl.es/plandeseuridad/es | Comisión TIC | Segundo Trimestre |

| | ACTUACIONES EN DESARROLLO | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|--|--|--------------------------------|-----------------|
| Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos digitales y servicios para el aprendizaje | Selección de nuevas herramientas TIC destacadas, inclusión de materiales y revisión de los mismos, para incluir en el banco de recursos del centro. (ANEXO PLAN DIGITAL - WAKELET) | Equipo Directivo y comisiónTIC | Todo el curso |
| | Mantener la creación y estructura de grupos en Teams, incentivando y motivando su uso entre los docentes y alumnos | Equipo directivo | Todo el curso |

ACCIONES DE MEJORA:

- Creación de mini-espacios culturales con ayuda de dispositivos TIC (laboratorio de artes) en cada localidad (pequeño escenario, iluminación, equipo de sonido, gran pantalla cine, micrófonos de pie y de diadema...).
- Revisión y mejora de los espacios EFFA en todas las localidades (proyector o sistema de visionado, impresora 3D, equipos individuales, estudio croma, equipo de radio...).
- Revisar los contenidos en los repositorios del centro y actualizarlos a las nuevas posibilidades (IA).



3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación

Desde el centro buscamos distintas formas de colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa a través del uso de la página web del centro, otros blogs o páginas web del profesorado, cuentas de correo electrónico, redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea.

- **Página web del centro**

craretama.centros.educa.jcyl.es



Ésta es una página web montada sobre la plataforma que ofrece la Junta de Castilla y León a los centros educativos. En la página se incluyen diferentes secciones y páginas tratando de dar respuesta a las necesidades de la comunidad educativa.

La página está normalmente actualizada, aunque no hay muchas incorporaciones nuevas con respecto a los contenidos que se pueden encontrar en ella ya que tiene un carácter principalmente corporativo.

La *Homepage* se utiliza para informar de las noticias más recientes o destacadas para la comunidad educativa.

- **Blogs o páginas web del profesorado**

En una de las secciones de la página web “Rincón de Alumnos” así como en otras secciones específicas se pueden encontrar vínculos a diferentes blogs o páginas que funcionan en el centro: Blog de Música, Blogs de Inglés, Cyber Chañe, A por las ciencias, Biblioteca, Radio Retama, Erasmus +, Educación física... Estos, están configurados para que sólo las personas con permiso de edición puedan publicar o editar entradas (profesorado del claustro).

- **Cuentas de correo**

El centro utiliza habitualmente tres cuentas de correo: 40004831@educa.jcyl.es para el correo oficial del centro, craretama@gmail.com para redes sociales, Wix y blogs, y craretamatablets@gmail.com para altas en servicios de internet y play store... Estas tres cuentas son gestionadas, exclusivamente por el Equipo Directivo.

La cuenta de Gmail resultó fundamental para empezar a trabajar con documentos colaborativos. Este tipo de documentos, que nos permitía elaborar Google Drive, se comenzaron a utilizar no hace mucho tiempo, pero nos sirvió para conocer una herramienta muy potente y muy acorde a nuestras necesidades, como son los archivos compartidos y colaborativos.

Posteriormente se comenzó a usar Office 365, que ofrece prácticamente las mismas posibilidades que Google Drive. Para trabajar con documentos colaborativos se procede de la siguiente forma: se elabora un documento base y se manda el enlace a todo el claustro para que hagan las modificaciones que crean oportunas directamente sobre él, dándoles permiso de edición. Una vez acabado el plazo de hacer modificaciones, se pasa a compartir el enlace del documento definitivo en el que solo se pueden hacer comentarios, evitando que en el último momento alguien haga una modificación importante que pase desapercibida. Esta forma de trabajo ha reducido en gran medida el traspaso de información en pendrives con el peligro de virus que suponía.

En cuanto a las cuentas de correo del profesorado, exclusivamente se envían las notificaciones al correo de Educacyl, aunque el profesorado también proporciona un correo secundario por si hace falta en algún momento o situación concreta.

- **Servicios de internet y redes sociales**

En cuanto a la presencia del centro en Internet y en redes sociales, el centro tiene cuenta en Twitter actualmente X [@craretama](#), que gestiona el Equipo Directivo. A través de esta cuenta se creó un gadget que permite incrustar las novedades de Twitter en la página de inicio de la página web del centro. Twitter se utiliza para publicitar las noticias de interés que llegan al centro o que el mismo centro genera.

De forma paralela a la cuenta de Twitter, contamos con cuenta en Facebook, vinculada a la primera, de forma que cada vez que desde el centro se twittea cualquier noticia aparece simultáneamente en la cuenta de Facebook. Con esta iniciativa se pretende hacer llegar la información sobre el centro a los seguidores de ambas redes sociales.

Además de las cuentas en Twitter y Facebook, el centro cuenta con un perfil en Instagram, [@craretama](#), que se utiliza para compartir fotografías y contenido visual de las actividades realizadas en el colegio. Esta red social permite una conexión más cercana y dinámica con la comunidad educativa, especialmente con las familias y exalumnos más jóvenes, quienes interactúan de manera habitual en esta plataforma. Instagram complementa las demás redes al ofrecer un enfoque visual y atractivo, ampliando el alcance de las publicaciones del centro y promoviendo la difusión de noticias y eventos en un formato más accesible y moderno.

Por otra parte, el centro cuenta con un canal de YouTube en el que se subían habitualmente los vídeos que se elaboraban de las actividades que se hacían en el centro con alumnos. El canal disponía de una clasificación de videos por cursos académicos y también nos proporcionaba el código html para poder incrustarlos directamente en la página web del centro. Actualmente con la nueva Ley de protección de datos, la difusión de videos a través de YouTube se ha paralizado.

Este uso que antes dábamos a YouTube ha sido sustituido por la aplicación Stream de Office 365, que ofrece unas posibilidades similares, pero con un nivel superior de seguridad y protección de datos conforme a nuestras necesidades.

Además de las aplicaciones que ofrece Office 365, el centro utiliza otros servicios de internet en función de las necesidades de cada momento: Ivoox, para compartir grabaciones de audio y podcasts; Padlet, para crear murales colaborativos, SlideShare para compartir archivos PDF; Genially, para realizar presentaciones y gamificación; Wakelet, para presentar y compartir selección de contenidos online; Wix, para crear páginas web.

- **Telegram**

Dentro de las herramientas de comunicación utilizadas por el centro, se encuentra Telegram, una aplicación que ha facilitado la interacción entre los distintos sectores de la comunidad

educativa.

Telegram ofrece un servicio de mensajería instantánea en diversas modalidades, como conversaciones individuales, chats grupales y canales de difusión, con la ventaja de contar con funciones adicionales que son especialmente útiles en un entorno escolar (listas de comprobación, anuncios, encuestas, cuestionarios, envío de archivos, entre otros).






Con la cuenta del centro y su número de móvil asociado, se accede a la configuración de Telegram, donde se crean y gestionan los diferentes grupos y canales de usuarios. Estos pueden ser utilizados tanto por maestros como por maestros y familias. Desde la configuración, también se establecen las directivas y permisos necesarios para garantizar una gestión adecuada y segura de los grupos y la información compartida.

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fueradel centro

La colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro está definida por los diferentes niveles de comunicación que existen dentro de la comunidad educativa. La configuración y directivas de cada grupo de Telegram o Teams están recogidas en el [ANEXO PLAN DIGITAL 13](#).

A lo largo del curso se irá haciendo una evaluación del funcionamiento de los sistemas de colaboración e interacción para adaptarlo a las necesidades de cada momento. A final de curso se hará también una valoración formal para implementar las mejoras que sean oportunas. ([ANEXO PLAN DIGITAL 19](#))

| | APP | OBSERVACIONES |
|---------------------|---|--|
| CENTRO-FAMILIA |  | <ul style="list-style-type: none"> Comunicación digital del centro con las familias a través de Telegram. 100% de las familias se comunican por Telegram. Al finalizar el curso, se elimina a los padres de los grupos. Al comenzar el curso, se agrega a los nuevos alumnos a su grupo de Telegram. |
| FAMILIA-CENTRO |  | <ul style="list-style-type: none"> Comunicación amplia: Uso preferente de Telegram |
| CENTRO-AMPAS-CENTRO |  | <ul style="list-style-type: none"> Comunicación digital con las AMPAs a través de correo electrónico y Telegram. Correo electrónico para información que no necesita respuesta rápida. Lista de correos de las cinco AMPAs oficiales del CRA y un representante de Mata de Cuéllar. Grupo estándar en Telegram para agilizar comunicaciones entre AMPAs y el centro. Participan 2 o 3 padres de cada localidad, normalmente en juntas directivas. Grupo actualizado al comenzar y terminar el curso. |

| | | |
|--------------------------------|---|---|
| CLAUSTRO DE PROFESORES |  | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones no inmediatas: correo electrónico corporativo. • Lista de contactos con todos los correos de los maestros del CRA. • Información reenviada para trabajo diario coordinado. • Lista modificada con bajas o nuevas incorporaciones. • Envío de correos electrónicos con copia oculta (CCO). • Comunicaciones ágiles: grupo de Telegram. • Reuniones oficiales, formación o informativas en Teams. • Calendario compartido en Outlook con eventos programados. |
| CONSEJO ESCOLAR |  | <ul style="list-style-type: none"> • Vías de comunicación: correo electrónico y Telegram. • Correo electrónico para convocatorias oficiales y documentos adjuntos. • Enlaces para trabajar con documentos colaborativos. • Confirmación de recepción y asistencia en convocatorias. • Lista de correos electrónicos del consejo escolar actualizada anualmente. • Grupo de Telegram para agilizar temas y contacto rápido. |
| TUTOR O ESPECIALISTA -FAMILIAS |  | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación directa entre maestros y familias a través de Teams (chat, llamadas/videollamadas). • Grupo estándar en Telegram para comunicaciones con el grupo-clase o individualmente. • Grupos creados con el formato “Clase I5A” y actualizados al comenzar un curso nuevo. |
| TUTOR-ALUMNO |  | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación directa del tutor con los alumnos a través de Teams (chat, llamadas/videollamadas). • Uso de herramientas colaborativas en Teams. |
| ALUMNO-ALUMNO |  | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación entre alumnos a través del chat, llamada o videollamada en Teams. • Uso correcto de estas herramientas. |

• CRITERIOS Y PROTOCOLOS ACTUALES DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN

Al poner en marcha los grupos de comunicación, se han intentado dar unas indicaciones mínimas de buenas prácticas, en relación al modo de comunicarse y a los horarios, que quedan recogidas en el [ANEXO PLAN DIGITAL 13](#).

- El principio fundamental para un buen funcionamiento de los grupos es el respeto, a tener en cuenta cuando se vaya a intervenir en un grupo.
- El horario recomendado para comunicarse entre maestros o con las familias queda limitado a nuestro horario lectivo ampliando al horario de tarde (hasta las 18:00). Se procurará evitar enviar mensajes o comunicados fuera de este horario o días no lectivos.
- Se debe cuidar el lenguaje y la redacción de los mensajes, así como las normas básicas de educación (saludos, despedidas y fórmulas de cortesía – por favor, gracias). La información que se pretenda transmitir por estos medios debe ser clara y precisa, utilizando un lenguaje cuidado y sencillo.
- Se tratará de evitar que el lenguaje o las expresiones empleadas puedan generar malos entendidos, interpretaciones o abrir debates.



Página 8 – Herramientas comunicativas

Al terminar el curso se hará una evaluación más exhaustiva para hacer un replanteamiento del funcionamiento de la página web, blogs y webs del profesorado, correo electrónico, aulas virtuales en Teams y grupos de comunicación para hacer modificaciones si fuera necesario el próximo curso. ([ANEXO PLAN DIGITAL 19](#))

Formación con las familias

Con la finalidad de informar y formar a alumnos, profesores y familias, se propone la realización de talleres sobre contenidos en alfabetización digital: formación básica en competencia digital, uso seguro de Internet, principales amenazas, redes sociales, control parental, filtro de contenidos, configuración Wifi, configuración básica de dispositivos móviles, sitios de referencia...

Estos talleres se realizan en función de la oferta disponible y la demanda que nos hacen llegar los padres. Estos talleres también forman parte del Plan de Seguridad y Confianza Digital.

Desde el PSYCD (Plan de Seguridad y Confianza Digital) se organizan una serie de talleres online que se comparten con las familias a través del grupo de Telegram, facilitando así su acceso y participación desde cualquier lugar.

A través de las reuniones trimestrales con los tutores, los padres serán informados de aspectos relacionados con las TIC cuando se considere necesario.

A principio de curso se prestará especial atención a detectar las necesidades de las familias en relación con las TIC para proponer talleres en los que puedan participar. Pueden hacer llegar su opinión a través de los tutores o de los cuestionarios enviados en formato digital ([ANEXO PLAN DIGITAL 16](#)).

En el Plan Digital se pretende plasmar la necesidad de una formación continuada para modernizar y actualizar las aulas y le metodología didáctica apoyada en los recursos tecnológicos y la mejor herramienta para llevarlo a cabo es el Plan de Formación.

Propuestas de mejora e innovación

| | ACTUACIONES EN DESARROLLO | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---|--|---|--|
| Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación | Mantenimiento de la página web con la información más destacada en la página de inicio. | Equipo Directivo y coordinadores TIC | Todo el curso |
| | Creación, mantenimiento y difusión de blogs o páginas web del profesorado. | Equipo Directivo, tutores y especialistas | Todo el curso |
| | Mantenimiento de cuentas de redes sociales y seguimiento de la actividad. | Equipo Directivo y coordinador TIC | Todo el curso |
| | Uso de cuenta de correo corporativa 40004831@educa.jcyl.es | Equipo Directivo | Todo el curso |
| | Uso de cuenta de correo craretama@gmail.com y craretamatablets@gmail.com del centro para darse de alta en servicios de internet | Equipo Directivo | Todo el curso de forma esporádica |
| | Creación de grupos de trabajo en la aplicación Teams con formato similar para cada grupo-clase y para otros grupos de profesores. ANEXO PLAN DIGITAL 13 | Equipo Directivo | Primer Trimestre |
| | Creación de grupos de comunicación en la aplicación Telegram y revisión de directrices de cada grupo: claustro, consejo escolar, grupo-clase, AMPAs, comisiones... ANEXO PLAN DIGITAL 13 | Equipo Directivo | Primer Trimestre |
| | Mantenimiento de estos grupos de comunicación a lo largo de todo el curso escolar. | Equipo Directivo | Todo el curso |
| | Recordatorio de normas de buenas prácticas en el funcionamiento de los grupos de comunicación. ANEXO PLAN DIGITAL 13 | Equipo Directivo, CCP | Inicio de curso o cuando sea necesario |

| | ACTUACIONES EN DESARROLLO | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---|--|--------------------------------------|------------------|
| Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción | Definición de normas básicas para el funcionamiento de la página web del centro. | Equipo Directivo | Primer Trimestre |
| | Definición de normas básicas para el funcionamiento de otros servicios de internet del centro: blogs, aulas virtuales, páginas webs, redes sociales... | Equipo Directivo y Coordinadores TIC | Primer Trimestre |
| | Definición de normas básicas para el uso del correo electrónico corporativo. | Equipo Directivo | Primer Trimestre |
| | Definición de normas básicas para el funcionamiento de los grupos de comunicación e interacción. ANEXO PLAN DIGITAL 13 | Equipo Directivo | Primer Trimestre |

| | ACTUACIONES EN DESARROLLO | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|--------------------------|---|---|------------------|
| Diagnóstico y valoración | Seguimiento y evaluación continua de la página web, blogs o webs del profesorado, uso del correo electrónico, uso de redes sociales, aulas virtuales, Telegram... | Equipo Directivo y CCP | Todo el curso |
| | Ajustes durante el curso en los sistemas comunicativos del centro. | Equipo Directivo | Todo el curso |
| | Valoración final de los sistemas de comunicación e interacción entre la comunidad educativa. (ANEXO PLAN DIGITAL 19) | Equipo Directivo, comisión TIC, tutores y especialistas | Tercer Trimestre |
| | Planteamiento de propuestas de mejora para el próximo curso en todos los sistemas de comunicación e interacción entre la comunidad educativa. | Equipo Directivo, comisión TIC, tutores y especialistas | Tercer Trimestre |

| | ACTUACIONES EN DESARROLLO | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|----------------------------|--|---|------------------|
| Formación con las familias | Detección de necesidades digitales en familias a inicio de curso (ANEXO PLAN DIGITAL 16) | Equipo Directivo, tutores y coordinadores TIC | Primer Trimestre |
| | Realización de talleres con familias sobre alfabetización digital. | Equipo Directivo | Todo el curso |
| | Reuniones trimestrales con familias en las que se informe sobre aspectos relacionados con las TIC. | Tutores y especialistas. | Todo el curso |



ACCIONES DE MEJORA:

- Actualizar de manera sistemática la página web y las redes sociales (al menos, de forma semanal).
- Nombrar un encargado de redes sociales con funciones bien definidas para difundir las actividades que se realizan en el centro y estar al día de las actividades que realizan otros centros de la zona.
- Difusión de actividades en redes sociales de forma sistemática.
- Organizar al menos una vez al año, con la posibilidad de ampliarlo a una sesión por trimestre, un taller digital o una rotación de talleres. En estas actividades, los alumnos de los cursos superiores (4.º, 5.º y 6.º) enseñarán a sus familias a utilizar diferentes dispositivos TIC, aprovechando el horario de talleres de tarde.
- Apoyo y asesoramiento a las familias en el uso de las aplicaciones TIC del centro y otras herramientas relacionadas con la vida escolar, durante las horas de taller y biblioteca.

3.7. INFRAESTRUCTURA

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

Para un correcto desarrollo de las actuaciones del Plan Digital, en cada localidad, teniendo en cuenta sus características, se cuenta con el siguiente equipamiento, en buen estado y con un funcionamiento óptimo:

- Aulas de infantil:
 - Equipo completo o portátil (CPU con Windows 10 o superior, mínimo 4 GB de RAM, monitor plano, teclado, ratón); conexión a Internet prioritariamente por cable.
 - Panel digital o pizarra interactiva, proyector y sistema de sonido, todo instalado con caja de conexiones.
 - Robot educativo: Code & Go y plantilla en acetato para la elaboración de materiales propios.
 - Mesa de luz.
- Aulas de primaria:
 - Equipo completo o portátil (CPU con Windows 10 o superior, mínimo 4 GB de RAM, monitor plano, teclado, ratón); conexión a Internet prioritariamente por cable.
 - Panel digital o pizarra interactiva, proyector y sistema de sonido, todo instalado con caja de conexiones.
- Aulas EFFA: las antiguas aulas de informática o bibliotecas se han reconvertido en Aulas EFFA, gracias a varios planes de mejora desarrollados en los últimos cursos y la colaboración de AMPAs y Ayuntamientos. Estos espacios comparten las funciones habituales de una biblioteca y las demandas más actuales de la nueva sociedad: espacio de investigación, de creatividad, de experimentación, de cooperación... En estas aulas se dispone de varios materiales para ayudar en la integración de las TIC en otras tareas diferentes a las específicas del aula ordinaria; estos equipamientos no han llegado de igual forma a las seis localidades del CRA ya que los espacios son muy diferentes, pero se intenta, en la medida de lo posible, homogeneizar las características o complementarlas en otros espacios de cada localidad:

- Equipo completo o portátil (CPU con Windows 10 o superior, mínimo 4 GB de RAM, monitor plano, teclado, ratón); conexión a Internet prioritariamente por cable; Conexión a fotocopiadora
- Tablero de construcciones LEGO® para desarrollar la creatividad e iniciarse en proyectos constructivos, en todas las localidades.
- Juegos cooperativos y lógico-deductivos, en todas las localidades.
- Impresoras 3D, en todas las localidades.
- Equipo de radio escolar, en todas las localidades.
- Zona de grabación con croma, en todas las localidades.
- Altavoz portátil con micro, en todas las localidades.
- Panel digital o pizarra interactiva, proyector y sistema de sonido, todo instalado con caja de conexiones o pantalla con conexión a PC.
- Armario de carga y dispositivos individuales: el centro cuenta con 75 dispositivos táctiles o convertibles de uso individual por parte del alumnado repartidos en las seis localidades. Son de diferentes características permitiendo el uso de unos u otros en función de la tarea requerida:
 - 25 Tablets Schneider con teclado extraíble, Windows 10, para prestar a alumnos que lo necesiten.
 - 32 Portátiles HP con pantalla táctil y giro 360°, Windows 10, 4GB de RAM.
 - 30 Tablets Samsung Tab A7, Android 10, 3GB de RAM.
 - 29 ASUS táctil
 - 5 ONELIFE ONE táctil (para prestar a alumnos que lo necesiten)
 - 30 HP Grande
- Dispositivos comunes para todas las localidades localizados en Chañe
 - 6 robots Lego Essential
 - 6 robots Lego Spike
 - 4 Drones Tello Edu
 - 1 Dron DJI mini 3 fly
 - 1 Silhouette Cameo
 - 1 Kit del PIE Digicraft
 - 1 Kit PIE Filma
- Aulas de apoyo: la especialista de atención a la diversidad cuenta con una tablet de uso individual para trabajar con determinadas aplicaciones con los alumnos que lo necesitan. El uso de tablets les permite transportarlas fácilmente entre localidades.
- Salas de profesores: cuentan con un equipo de sobremesa o portátil completo (CPU Windows 10 o superior, 4GB de RAM, monitor plano, teclado, ratón, altavoces) conectado a la fotocopiadora y al escáner; conexión a Internet prioritariamente por cable.
- Despacho del equipo directivo: equipos de uso individual para cada uno de los tres puestos, conectados entre sí; conexión a Internet por cable; conexión a fotocopiadora y escáner; fotocopiadora adicional con función de fax.

Desde el Equipo Directivo se ha tratado de garantizar que todos los equipos tengan los programas de funcionamiento básicos para funcionar en el día a día en la tarea educativa: Actualmente, estos programas se encuentran disponibles en el centro de software.

En cuanto a la configuración de Internet, actualmente el centro funciona a través del Plan Escuelas Conectadas, lo que garantiza una conexión segura y adecuada para el uso educativo. La red está configurada con sistemas de filtrado de contenidos a nivel central, gestionados por el propio plan, para evitar el acceso a material inadecuado para los alumnos (por ejemplo, pornografía). Estos sistemas aseguran un equilibrio entre la seguridad y la funcionalidad, permitiendo tanto la descarga como la subida de archivos necesarios para las actividades escolares.

☑ **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales**

En el anexo correspondiente se recogen los datos relativos a los equipos disponibles en el centro en las diferentes localidades y edificios ([ANEXO PLAN DIGITAL 20](#)). El archivo correspondiente a este anexo es un Word editable porque está en permanente actualización.

Por otro lado el centro dispone de un registro de dispositivos adjudicados a cada localidad del CRA y personas responsables de su uso ([ANEXO PLAN DIGITAL 21](#)).

☑ **Organización tecnológica de redes y servicios**

Actualmente, el centro forma parte del proyecto Escuelas Conectadas, desarrollado en colaboración con el Ministerio de Economía y Empresa, Red.es y la Consejería de Educación. Este proyecto ha mejorado la velocidad de conexión en las localidades del CRA.

A pesar de las ventajas en conectividad que ofrece Escuelas Conectadas, el sistema presenta incidencias recurrentes que afectan al funcionamiento diario, como dificultades para imprimir o escanear y retrasos en la resolución de problemas técnicos. Además, algunos docentes recurren a sus propios dispositivos para garantizar la conectividad en programas compatibles y promovidos desde la JCYL como Minecraft Edu.

En definitiva, cada localidad cuenta con su propia red configurada bajo Escuelas Conectadas, con accesos específicos como CED_Internet y CED_Docencia. El centro no dispone de servidores propios más allá de los proporcionados por la Junta de Castilla y León a través de la plataforma educativa y las herramientas de Office 365.

☑ **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

En este apartado se hace una reflexión sobre cómo proceder para hacer la selección de recursos necesarios a nivel personal, material y digital. A nivel personal es fundamental que los maestros más activamente implicados en el Plan Digital (maestro CompDigEdu y coordinadores TIC) tengan una competencia digital alta y preferentemente tengan continuidad en el centro. A nivel material, la comisión TIC o cualquier otro miembro de la comunidad educativa puede hacer propuestas de mejora o inversión en cuanto a equipamiento, pero es la propia comisión TIC junto con el equipo directivo quienes priorizan la selección de recursos. También es la comisión TIC la encargada de filtrar y mantener recursos digitales para incorporar en el repositorio de centro.

Con respecto al reciclaje de los equipos, antes de tomar ninguna decisión con respecto a un ordenador viejo, realizaremos una valoración del mismo. Por lo general los ordenadores pueden tener una nueva utilidad, y es conveniente saber qué opciones existen. Los elementos que hay que considerar son los siguientes:

1. Edad del ordenador.
2. Estado general del equipo.
3. Microprocesador. Cualquier equipo que tenga al menos Pentium IV es susceptible de ser utilizado.
4. Memoria RAM: Se considera necesario que los equipos tengan una memoria mínima de 2Gb de RAM.
5. Otros elementos: Tarjeta de red, Tarjeta gráfica, Lector de CD/DVD, Fuente de

alimentación. Estos elementos son recomendables, pero no imprescindibles, pues tienen un recambio relativamente fácil. Si se conoce el estado de los mismos es importante señalarlo para valorar si hay que cambiarlos por otros nuevos.

Si después de haber evaluado los equipos vemos que no son útiles, nos desharemos de ellos siguiendo el protocolo de desinfección indicado por la Dirección Provincial ([ANEXO PLAN DIGITAL 22](#)).

Actuaciones para paliar la brecha digital

El centro dispone de equipos para prestar a las familias que lo necesitan. La solicitud y los trámites suelen ser guiados con ayuda del profesor tutor. Existe un formulario para realizar esta solicitud en el que además se incluyen los compromisos que adquieren de un buen uso de los equipos prestados ([ANEXO PLAN DIGITAL 26](#)).

Por otra parte, el centro cuenta con el servicio de biblioteca, en horario de 17:00 a 18:00 en las diferentes localidades del CRA en el que se posibilita que los alumnos realicen tareas o consultas en los equipos informáticos instalados en las Aulas EFFA. No es necesario estar inscrito en las actividades extraescolares para hacer uso de este espacio y servicio.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo

En términos generales, las estructuras de red de cada uno de los edificios del centro están gestionadas íntegramente dentro del marco del proyecto Escuelas Conectadas, por lo que no corresponde al centro realizar ninguna intervención directa en las redes. La instalación, configuración y mantenimiento de estas infraestructuras corren a cargo de los técnicos responsables del programa, quienes aseguran su correcto funcionamiento y resuelven las incidencias que puedan surgir.

Con las instalaciones del proyecto Escuelas Conectadas, se ha mejorado notablemente la conectividad en algunas localidades, aunque han surgido problemas puntuales que confiamos sean solucionados por el equipo técnico del programa a corto o medio plazo (como la integración de equipos como fotocopiadoras y escáneres en la nueva red).

A lo largo del curso, el centro llevará a cabo una evaluación continua del funcionamiento de las redes para identificar posibles incidencias y trasladarlas a los responsables del programa. Al finalizar el curso, se realizará una evaluación más exhaustiva para proponer las mejoras necesarias y asegurar el óptimo rendimiento de las infraestructuras ([ANEXO PLAN DIGITAL 19](#)).

Propuestas de innovación y mejora

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---|--|--|------------------|
| Categorización y organización de equipamiento | Disposición de equipos y software en cada espacio del centro según sus necesidades. | Equipo Directivo CAU Educativo | Primer Trimestre |
| | Seguimiento y mantenimiento de equipos para garantizar un correcto funcionamiento de los mismos. | Equipo Directivo, Coordinadores TIC, Servicio de mantenimiento | Todo el curso |

| | | | |
|--|--|--|------------------|
| | Disposición de material específico y adaptado si es preciso para ACNEEs cuando se dan casos concretos. | Equipo Directivo, Coordinadores TIC, Servicio de mantenimiento | Todo el curso |
| | Homogeneizar características en todas las aulas y localidades. | Equipo Directivo | Primer Trimestre |

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---|---|--------------------------------------|---|
| Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios | Inventario inicial de todos los recursos tecnológicos del centro. ANEXO PLAN DIGITAL 20 | Equipo Directivo y coordinadores TIC | Primer Trimestre |
| | Mantenimiento del inventario. | Equipo Directivo | Todo el curso |
| | Etiquetado de equipos en todas las aulas y localidades. ANEXO PLAN DIGITAL 23 | Equipo Directivo y Coordinadores TIC | Todo el curso |
| | Información a los usuarios de las normas existentes en cuanto al uso de recursos TIC. ANEXO PLAN DIGITAL 07 | Equipo Directivo y coordinadores TIC | Primer Trimestre (general) Todo el curso (nuevos docentes) |
| | Detección de equipos susceptibles de ser retirados del uso en el centro. | Comisión TIC | Todo el curso |
| | Seguimiento de proceso de reciclaje o reutilización de equipos. ANEXO PLAN DIGITAL 22 | Equipo Directivo | Todo el curso |

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---|--|------------------|-----------------|
| Organización tecnológica de redes y servicios | Seguimiento de actuaciones Escuelas Conectadas | Equipo Directivo | Todo el curso |
| | Apertura de incidencias con el CAU Educativo | Equipo Directivo | Todo el curso |

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|--|--|------------------|------------------------------------|
| Mantenimiento y gestión de equipos y servicios | Selección de maestro CompDigEdu, en función de su competencia digital, su continuidad en el centro y su capacidad para transmitir. | Equipo Directivo | Tercer Trimestre |
| | Selección de maestros coordinadores TIC, en función de competencia digital, disponibilidad horaria y, a ser posible, continuidad en el centro. | Equipo Directivo | Primer Trimestre (inicio de curso) |

| | | | |
|--|---|---------------------------------------|---------------|
| | Selección de recursos materiales, en función de las necesidades, prioridades y urgencia. | Equipo Directivo y Comisión TIC | Todo el curso |
| | Selección de recursos digitales para el repositorio de centro, procurando que primen los criterios de gratuidad, facilidad de uso y versatilidad. | Comisión TIC, tutores y especialistas | Todo el curso |
| | Supervisión de los recursos digitales y dinamización del repositorio de centro. | Comisión TIC | Todo el curso |
| | Mantenimiento de un repositorio de recursos creado con Wakelet, desde el centro y colaborando los maestros integrantes de la comisión TIC. | Equipo Directivo y Comisión TIC | Todo el curso |

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---|--|------------------|---------------------|
| Actuaciones para paliar la brecha digital | Información al claustro del sistema de préstamo existente en el centro. | Equipo Directivo | Primer Trimestre |
| | Disposición de hoja de solicitud y/o formulario (ANEXO PLAN DIGITAL 26). | Todo claustro | el Todo el curso |
| | Seguimiento de los préstamos y correcta utilización de los equipos prestados. | Todo claustro | el Todo el curso |
| | Colaboración para una correcta devolución de los equipos prestados. | Todo claustro | el Todo el curso |

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---|---|---|------------------|
| Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo | Seguimiento y evaluación continua del funcionamiento de las redes de cada localidad. | Equipo Directivo y CCP | Todo el curso |
| | Derivación de incidencias a servicios de mantenimiento. ANEXO PLAN DIGITAL 01 | Equipo Directivo | Todo el curso |
| | Valoración final del funcionamiento de las redes de cada localidad. ANEXO PLAN DIGITAL 19 | Equipo Directivo, comisión TIC, tutores y especialistas | Tercer Trimestre |
| | Planteamiento de propuestas de mejora para el próximo curso ANEXO PLAN DIGITAL 19 | Equipo Directivo, comisión TIC | Tercer Trimestre |
| | Planteamiento de propuestas de mejora para el próximo curso ANEXO PLAN DIGITAL 19 | Equipo Directivo, comisión TIC | Tercer Trimestre |



ACCIONES DE MEJORA:

- Mejorar las conexiones a internet, agilizando las incidencias abiertas con el CAU Educativo en la medida de nuestras posibilidades.
- Adquisición o solicitud de carros de carga y almacenamiento para todas las localidades para los dispositivos individuales existentes en cada aula.
- Adquisición de mobiliario para el almacenamiento de los dispositivos TIC comunes del centro y disponibles en las aulas EFFA

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

En general, los equipos están configurados de una forma similar. Todos tienen un sistema operativo Windows, aunque distintas versiones. Por lo general, todos tienen instalado Windows 10; los más recientes, Windows 11. Todos los equipos están protegidos mediante la contraseña y el usuario de @educa.jcyl.es, lo que garantiza un acceso seguro y controlado. Los ordenadores del Equipo Directivo cuentan con este mismo sistema de protección, asegurando que la información sensible sobre los alumnos esté debidamente resguardada.

En cuanto a los datos relacionados con las imágenes o voz del alumnado, cada curso escolar se recoge la autorización de todos los alumnos ([ANEXO PLAN DIGITAL 25](#)) para poder utilizar este tipo de datos en los siguientes entornos:

- Herramientas Office 365 (Teams, Telegram, Sway, Forms...).
- Página web del centro.
- Revista escolar.
- Radio escolar.
- Redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram.
- Alojamiento de videos: YouTube y Stream.
- Blogs o webs de aula.
- Montaje de fotos y/o videos para las familias.

Cada curso la autorización es actualizada para tratar de dar respuesta a las necesidades que se van presentando y ajustarse a la realidad del centro.

Para hacer una buena gestión, en relación al almacenamiento de datos, desde el centro se trata de seguir las indicaciones recogidas en la “Guía para centros educativos” publicada por la Agencia Española de Protección de Datos. ([ANEXO 07](#))

Los únicos ordenadores con información sensible sobre alumnos, familias y maestros, y la propia información del centro, son los ordenadores del equipo directivo. Del ordenador de secretaría se realiza copia de seguridad mensual y se envían copias a servidor del programa Colegios y de Gece.

En el caso de las imágenes o vídeos, se recuerda al profesorado que no está permitido el almacenamiento de imágenes de los alumnos en los dispositivos personales. Existe un sistema de almacenamiento en cada grupo de Teams, con carpetas organizadas por localidades y accesibles únicamente para los maestros de cada una. Este sistema permite

volcar este tipo de archivos de forma segura.

De modo particular, y siempre que se cuente con el consentimiento previo de las familias, las imágenes también podrán enviarse a través de los grupos de Telegram como una vía adicional de comunicación. En cualquier caso, las imágenes deben eliminarse posteriormente de los dispositivos personales una vez realizadas estas gestiones.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Para garantizar la confidencialidad de los datos de los equipos, el centro dispone de un documento en el que se refleja un acuerdo respecto a la protección y confidencialidad de datos, que se firma juntamente con las empresas que realizan el mantenimiento (por ejemplo, Sofical). [ANEXO PLAN DIGITAL 02](#)

Actuaciones de formación y concienciación

El alumnado recibe formación continua, en la sexta hora de matemáticas, en el manejo básico del ordenador, aplicaciones y programas, pero también destinada al uso correcto y responsable de los mismos. Además, recibe indicaciones en los talleres de seguridad, el Plan de Seguridad y Confianza Digital o el Plan Director acerca del uso seguro de contraseñas y cuentas.

Los profesores, además de la guía de inicio de curso, donde se encuentra la información básica sobre seguridad, reciben formación continua a lo largo del curso a través de grupos de trabajo organizados en tres niveles: básico, intermedio y avanzado. Los propios integrantes de cada grupo son los encargados de preparar y desarrollar los temas sobre los que trabajan y aprenden, adaptando los contenidos a sus necesidades y competencias digitales. Estas sesiones se llevan a cabo durante las reuniones de coordinación, promoviendo el aprendizaje colaborativo y el intercambio de experiencias.

En cuanto al sector de padres, se realiza una encuesta al inicio de curso con la intención de detectar necesidades e inquietudes en los mismos. De esta encuesta se extrae la información necesaria para poder ofertar talleres que respondan a sus necesidades, habitualmente impartidos por miembros del equipo directivo. Fundamentalmente estos talleres se encaminan al manejo básico de Office 365 y Telegram, además de seguridad en internet ([ANEXO PLAN DIGITAL16](#))

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

Cada año se realiza una revisión de las posibles novedades en la normativa referente a la protección de datos, con la intención de adecuar y actualizar la autorización de datos que cada año es renovada y firmada por los padres.

Para valorar que toda esta seguridad se lleva a cabo, además del control continuo que se tiene de los equipos, al finalizar el curso escolar se completa una memoria donde quedan reflejadas todas las tareas que se deben realizar y si se han realizado o no. Esta memoria es completada tanto por el equipo directivo como por la comisión TIC, así como por los miembros del claustro en los distintos ciclos ([ANEXO PLAN DIGITAL 05](#)).

Propuestas de innovación y mejora

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|--------------------------------------|--|------------------|------------------|
| Estructura organizativa de seguridad | Elaboración y renovación de autorización de datos e imágenes (ANEXO PLAN DIGITAL 25) | Equipo directivo | Tercer Trimestre |
| | Elaboración y entrega de guía básica TIC a nuevos profesores (ANEXO PLAN DIGITAL 07) | Equipo directivo | Primer Trimestre |
| | Reuniones informativas Plan Digital | Equipo directivo | Todo el curso |
| | Copias mensuales de seguridad del equipo de secretaría en dispositivos externos, y envío de copias a servidor Junta. | Equipo directivo | Todo el curso |

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---------------------------|--|------------------|-----------------|
| Almacenamiento y custodia | Firma del documento tecnológico de centro, redes y servicio: ANEXO PLAN DIGITAL 02 | Equipo Directivo | Todo el curso |

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---|---|----------------------------------|---|
| Actuaciones de formación y concienciación | Formación continua a alumnos en seguridad y responsabilidad en el uso de las TIC. | Comisión TIC | Todo el curso Segundo Trimestre (específica) |
| | Información inicial del Plan Digital y entrega de guía básica de uso a profesores (ANEXO PLAN DIGITAL 06) | Equipo directivo | Primer Trimestre |
| | Formación en uso básico, seguridad, y almacenamiento para profesores con las TIC. | Comisión TIC | Todo el curso |
| | Elaboración y entrega de la encuesta a padres y madres sobre necesidades TIC. (ANEXO PLAN DIGITAL 16) | Equipo directivo | Primer Trimestre |
| | Análisis de respuestas, y puesta en práctica de talleres para padres. | Comisión TIC Equipo directivo | Primer Trimestre (análisis) Todo el curso (desarrollo) |

| ACTUACIONES EN DESARROLLO | | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|--|---|--|------------------|
| Criterios de evaluación de seguridad de datos, y redes | Revisión de normativa sobre uso de datos e imágenes y elaboración de autorización anual. | Equipo directivo | Primer Trimestre |
| | Control sobre la elaboración y envío de copias de seguridad del equipo de secretaría. | Equipo directivo | Todo el curso |
| | Revisión y valoración del Plan Digital, para futuras actualizaciones. (ANEXO PLAN DIGITAL 05) | Claustro Comisión TIC Equipo directivo | Tercer Trimestre |

| | | | |
|--|--|--------------|---------------|
| | Control sobre cumplimiento de normas de seguridad, imágenes, tratamiento de datos... | Comisión TIC | Todo el curso |
|--|--|--------------|---------------|



ACCIONES DE MEJORA:

- Realización de talleres de seguridad y confianza digital en distintos ámbitos (alumnado, profesorado, familias).
- Establecer, en el RRI o documento que corresponda, actuaciones ante incidentes de seguridad.
- Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.

4. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO:

Como el resto de planes del centro, el Plan Digital debe llevar asociado un proceso de evaluación, seguimiento y revisión. De todo este proceso debe surgir una reflexión que permitirá adaptar el plan a las futuras necesidades y circunstancias.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

Para realizar un seguimiento y diagnóstico del Plan retomaremos los objetivos planteados al inicio de curso, en enero, con la revisión de la PGA y en junio, a la hora de realizar las memorias de fin de curso, y comprobaremos y valoraremos el grado de consecución de los mismos, asignando una valoración cuantitativa y otra cualitativa indicando observaciones de la valoración dada. Esta reflexión se realizará por ciclos e interniveles y posteriormente se analizará en reunión de CCP para proponer posibles cambios de mejora ([ANEXO PLAN DIGITAL 05](#)).

Herramientas que se van a tener en cuenta para evaluar el Plan Digital

1. Sistemas de acreditación externa (Certificación CoDiCe TIC).
2. Hoja de valoración de las actuaciones propuestas desde las distintas áreas ([ANEXO PLAN DIGITAL 04](#)).
3. Evaluación del Plan Digital ([ANEXO PLAN DIGITAL 05](#)).
4. Valoración de actuaciones directas ([ANEXO PLAN DIGITAL 19](#)).
5. Memoria o evaluación del Plan Digital de años anteriores para analizar evolución.

El seguimiento del Plan Digital se realizará en diferentes momentos a lo largo del curso, principalmente al comenzar y finalizar cada trimestre.

- Valoración por parte de la comisión TIC y el claustro del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos. Último día de coordinación del trimestre inmediatamente anterior al día de la evaluación ([ANEXO PLAN DIGITAL 04](#)).
- Traslado de la información de las valoraciones realizadas a la CCP en la primera reunión del trimestre de este órgano de coordinación didáctica.
- Traslado de la información y conclusiones desde la CCP a los ciclos e interniveles para contrastar información y hacer las aportaciones que se crean convenientes.
- Adaptación, en caso de ser necesario, del Plan a las nuevas características surgidas en el contexto del centro.

El seguimiento realizado durante el desarrollo del Plan Digital constituye en sí mismo una evaluación; aun así, se considera necesario realizar una evaluación formal al concluir cada curso escolar que quede reflejada en la memoria anual.

- Evaluación del grado de consecución de las actuaciones establecidas en el Plan Digital por ciclos e interniveles ([ANEXO PLAN DIGITAL 04](#)).
- Valoración de la comisión TIC e información a CCP ([ANEXO PLAN DIGITAL 05](#)) recogiendo las aportaciones realizadas por el claustro en la fase anterior.
- Propuestas de mejora para el siguiente curso a introducir en el Plan Digital ([ANEXO PLAN DIGITAL 05](#)).

Indicadores de logro de las propuestas de mejora

Para valorar las propuestas y acciones de mejora se realizará una evaluación cuantitativa y otra cualitativa al finalizar el curso escolar:

| RÚBRICA | Nivel 1 Insuficiente | Nivel 2 Básico | Nivel 3 Bueno | Nivel 4 Excelente |
|--|--|---|--|---|
| Organización, gestión y liderazgo | | | | |
| Organización de horarios para coordinadores TIC | No se organiza ningún horario específico para que los coordinadores TIC atiendan las necesidades del Plan Digital. | Se asigna un horario parcial, pero no cubre completamente las demandas de los coordinadores TIC en el Plan Digital. | Se organiza un horario razonable para que los coordinadores TIC puedan atender las necesidades, aunque con limitaciones. | Se establece un horario eficiente y flexible que permite a los coordinadores TIC cubrir todas las necesidades del Plan Digital. |
| Fomento del uso de TIC en el profesorado | No se realizan acciones para motivar al profesorado a utilizar TIC en su labor educativa y administrativa. | Se promueven algunas iniciativas, pero de manera puntual y con bajo impacto en el claustro. | Se fomenta regularmente el uso de TIC en el aula, para la formación personal y otras actividades, con resultados visibles. | Se implementan estrategias continuas e innovadoras para integrar el uso de TIC en todos los ámbitos de trabajo del profesorado. |
| Proyectos colaborativos relacionados con TIC | No se organizan proyectos TIC que involucren al claustro de profesores. | Se llevan a cabo algunos proyectos TIC, pero con una participación limitada del claustro. | Se organizan proyectos TIC con una participación activa de buena parte del claustro y una planificación adecuada. | Se desarrollan múltiples proyectos TIC que involucran de manera equitativa y eficaz a todo el claustro, favoreciendo el trabajo colaborativo. |
| Creación de un repositorio institucional | No se ha creado un repositorio para centralizar los documentos institucionales del centro. | Se ha creado un repositorio básico, pero carece de organización o accesibilidad adecuada. | Se dispone de un repositorio organizado y accesible con la mayoría de los documentos necesarios. | Repositorio completamente actualizado, organizado y accesible, incluyendo resúmenes y documentos clave para toda la comunidad educativa. |

| | | | | |
|---|--|---|--|---|
| <p>Estudio del uso de Telegram como herramienta de comunicación</p> | <p>No se evalúa el impacto de utilizar Telegram como herramienta de comunicación pese a su integración en el centro.</p> | <p>Telegram se utiliza de manera básica, pero sin explorar opciones avanzadas ni garantizar un uso seguro.</p> | <p>Se utiliza Telegram como herramienta funcional, aunque sin el nivel de protección corporativa ofrecido por Microsoft.</p> | <p>Telegram se emplea de manera eficiente y segura, complementando otras herramientas oficiales y respetando las normativas de seguridad.</p> |
| <p>Prácticas de enseñanza y aprendizaje</p> | | | | |
| <p>Revisión de programaciones adaptadas a la LOMLOE</p> | <p>No se revisan ni actualizan las programaciones didácticas para adaptarlas a la normativa LOMLOE.</p> | <p>Se revisan parcialmente las programaciones, pero sin identificar contenidos relacionados con la competencia digital.</p> | <p>Las programaciones se adaptan a la LOMLOE, incluyendo elementos de competencia digital en las áreas correspondientes.</p> | <p>Las programaciones están plenamente adaptadas a la LOMLOE, destacando estrategias claras para desarrollar la competencia digital.</p> |
| <p>Funcionamiento del móvil del centro para facilitar las comunicaciones</p> | <p>El móvil del centro no se utiliza ni se integra en las comunicaciones del centro.</p> | <p>El móvil del centro se emplea mínimamente para comunicaciones, sin aprovechar todas sus funcionalidades.</p> | <p>El móvil del centro facilita las comunicaciones a través de Telegram y mejora la gestión interna del equipo docente.</p> | <p>El móvil del centro está completamente integrado como herramienta de comunicación eficiente y se emplea de manera segura a través de Telegram.</p> |
| <p>Introducción al manejo de drones con finalidades educativas</p> | <p>No se han introducido drones ni se plantea su uso en actividades educativas.</p> | <p>Se han adquirido drones, pero su manejo está limitado a actividades muy puntuales o sin integración curricular.</p> | <p>Los drones son utilizados en actividades específicas, relacionadas con áreas curriculares, con buenos resultados.</p> | <p>Los drones se integran plenamente en actividades educativas transversales, promoviendo la creatividad y el aprendizaje significativo.</p> |

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| <p>Uso de materiales de Realidad Virtual y Realidad Aumentada</p> | <p>No se han adquirido ni se utilizan materiales relacionados con la Realidad Virtual y Aumentada.</p> | <p>Se han adquirido materiales básicos, pero su uso es esporádico y con poca planificación.</p> | <p>Los materiales de Realidad Virtual y Aumentada son usados en actividades programadas y con impacto en el aprendizaje.</p> | <p>Los materiales son empleados regularmente y con estrategias innovadoras, fomentando la inmersión y la motivación de los alumnos.</p> |
| <p>Reparto y Utilización de Materiales del PIE DigiCraft</p> | <p>Materiales distribuidos pero no organizados. Uso ocasional y sin planificación.</p> | <p>Materiales distribuidos por aula. Uso planificado en actividades puntuales, pero sin continuidad.</p> | <p>Materiales organizados por nivel educativo y disponibles según necesidades. Uso en proyectos concretos.</p> | <p>Distribución eficiente y equitativa. Materiales integrados en el currículo y en proyectos globales.</p> |
| <p>Utilización de Micro:bit en las Aulas</p> | <p>Introducción básica de Micro:bit sin aplicación en proyectos.</p> | <p>Micro:bit utilizado en actividades prácticas sencillas.</p> | <p>Proyectos con Micro:bit que integran programación básica y resolución de problemas.</p> | <p>Uso avanzado de Micro:bit en proyectos multidisciplinarios, incluyendo sensores y datos complejos.</p> |
| <p>Introducción al uso de la IA</p> | <p>Conceptos básicos de IA explicados, pero sin práctica.</p> | <p>Uso de herramientas de IA en actividades simples (por ejemplo, chatbots o búsquedas asistidas).</p> | <p>Herramientas de IA aplicadas a resolver problemas educativos y mejorar procesos de aprendizaje.</p> | <p>Proyectos innovadores con IA que incluyen análisis de datos, personalización educativa o diseño de herramientas propias.</p> |
| <p>Robots educativos y su implementación</p> | <p>No se utilizan robots educativos ni hay propuestas para su introducción.</p> | <p>Los robots educativos se usan en actividades aisladas, sin exploración de nuevas opciones ni integración curricular.</p> | <p>Los robots educativos son empleados en varias actividades curriculares y se exploran nuevas herramientas como Edison.</p> | <p>La implementación de robots educativos es transversal, incluyendo nuevos modelos y fomentando la creatividad en el aula.</p> |
| <p>Desarrollo profesional</p> | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|---|
| Formación del profesorado en el uso de nuevas herramientas TIC | <p>No se ofrece formación en el uso de nuevas herramientas TIC o se limita a información muy básica.</p> | <p>Se realizan algunas formaciones sobre herramientas TIC, pero de manera esporádica y sin una planificación continuada.</p> | <p>Se organizan formaciones periódicas que incluyen nuevas herramientas TIC, aunque no todos los docentes las implementan.</p> | <p>El profesorado recibe formación continua y personalizada en el uso de herramientas TIC avanzadas, mejorando su práctica educativa.</p> |
| Fomentar la participación del profesorado en PIE - TIC | <p>No se fomenta la participación en Proyectos de Innovación Educativa relacionados con las TIC.</p> | <p>Algunos docentes se muestran interesados en participar en Proyectos de Innovación Educativa TIC, pero no todos se implican.</p> | <p>La mayoría del profesorado participa activamente en Proyectos de Innovación Educativa relacionados con las TIC.</p> | <p>Todo el profesorado está involucrado en proyectos de innovación educativa, impulsando una cultura de innovación y TIC en el centro.</p> |
| Procesos de evaluación | | | | |
| Dinamizar y sistematizar las propuestas evaluativas incluidas en el Plan Digital | <p>No se dinamizan ni se sistematizan las propuestas evaluativas del Plan Digital.</p> | <p>Se realiza una evaluación puntual del Plan Digital, pero no se sigue un proceso claro ni continuo.</p> | <p>Las propuestas evaluativas se revisan y se aplican de forma periódica, con un enfoque organizado y participativo.</p> | <p>Las propuestas evaluativas son dinámicas y están completamente integradas en el Plan Digital, con revisión continua y mejora constante en función de los resultados obtenidos.</p> |
| Contenidos y currículo | | | | |
| Creación de mini-espacios culturales con dispositivos TIC en cada localidad | <p>No se han desarrollado espacios culturales ni se cuenta con equipamiento TIC adecuado.</p> | <p>Se han implementado elementos básicos en algunos espacios culturales, pero no están plenamente funcionales.</p> | <p>Los mini-espacios culturales cuentan con equipamiento TIC adecuado y se utilizan ocasionalmente en actividades.</p> | <p>Los espacios culturales están completamente equipados con dispositivos TIC de calidad y se usan regularmente en actividades creativas y culturales.</p> |

| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| <p>Revisión y mejora de los espacios EFFA en todas las localidades</p> | <p>No se realiza ninguna revisión o mejora de los espacios EFFA existentes.</p> | <p>Se han revisado algunos espacios EFFA, pero con mejoras mínimas o falta de implementación completa.</p> | <p>La mayoría de los espacios EFFA han sido revisados y mejorados con recursos TIC adecuados, incluyendo nuevas herramientas.</p> | <p>Todos los espacios EFFA están completamente optimizados, revisados regularmente, y equipados con tecnología avanzada que fomenta el aprendizaje innovador.</p> |
| <p>Aumentar los contenidos en los repositorios del centro</p> | <p>No se han añadido contenidos relevantes a los repositorios existentes.</p> | <p>Se han añadido algunos contenidos, pero no de forma sistemática ni suficiente para cubrir las necesidades del centro.</p> | <p>Se han aumentado los contenidos de manera consistente, cubriendo las áreas más relevantes para las actividades del centro.</p> | <p>Los repositorios del centro están continuamente actualizados con una amplia gama de contenidos educativos de alta calidad, accesibles para toda la comunidad educativa.</p> |
| <p>Colaboración, trabajo en red e interacción social</p> | | | | |
| <p>Actualizar de manera sistemática la página web y las redes sociales (al menos, de forma semanal)</p> | <p>La página web y las redes sociales no se actualizan regularmente, con contenidos desactualizados o ausentes.</p> | <p>Se actualizan de forma esporádica, pero sin una periodicidad definida ni coherencia en los contenidos compartidos.</p> | <p>La página web y las redes sociales se actualizan semanalmente, aunque con margen de mejora en contenido o alcance.</p> | <p>La página web y las redes sociales se actualizan semanalmente con contenidos atractivos, relevantes y bien organizados, maximizando el impacto comunicativo.</p> |
| <p>Nombrar un encargado de redes sociales con funciones bien definidas</p> | <p>No se ha nombrado ningún encargado para la gestión de redes sociales.</p> | <p>Existe un encargado, pero sus funciones no están claras o no se desempeñan de forma consistente.</p> | <p>Se ha nombrado un encargado con funciones definidas, que cumple parcialmente con las tareas asignadas.</p> | <p>Hay un encargado de redes sociales con funciones claras, que gestiona eficazmente las plataformas y asegura una presencia activa y efectiva en redes.</p> |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| Difusión de actividades en redes sociales de forma sistemática | No se realiza la difusión de actividades en redes sociales o esta es ocasional y desorganizada. | Se difunden algunas actividades en redes sociales, pero no de manera sistemática ni con una estrategia clara. | Las actividades se difunden regularmente en redes sociales, aunque con cierta irregularidad en formatos o estrategias. | Todas las actividades del centro se difunden de forma sistemática, con una estrategia bien planificada que incluye formatos atractivos y horarios óptimos. |
| Organizar talleres digitales con las familias cuyos ponentes sean los alumnos de 4º, 5º y 6º. | Talleres no organizados o con participación muy limitada. Sin protagonismo claro de los alumnos. | Un taller anual realizado. Participación de alumnos limitada a pequeñas intervenciones. | Taller anual con buena planificación. Alumnos de 4º, 5º y 6º desempeñan roles principales como ponentes. | Talleres organizados de forma ejemplar, fomentando una gran participación de las familias. Alumnos lideran y evalúan las sesiones. |
| Apoyo y asesoramiento a las familias en lo que respecta a dispositivos TIC. | Apoyo puntual y reactivo solo ante problemas concretos. | Apoyo ocasional a través de reuniones o consultas esporádicas. | Asesoramiento o continuo y programado en temas de uso y mantenimiento de dispositivos. | Servicio regular de apoyo, incluyendo guías, talleres y resolución activa de dudas tecnológicas. |
| Infraestructura | | | | |
| Mejorar las conexiones a internet, agilizando las incidencias abiertas con el CAU Educativo. | No se realiza ninguna acción para agilizar las incidencias ni mejorar las conexiones. | Se realizan algunas gestiones para reportar incidencias, pero sin regularidad ni seguimiento adecuado. | Se gestionan las incidencias de forma regular, pero con ciertos retrasos en el seguimiento y resolución. | Las incidencias se gestionan de forma proactiva, con seguimiento continuo, logrando una notable mejora en la conectividad. |

| | | | | |
|---|---|---|--|--|
| <p>Adquisición o solicitud de carros de carga y almacenamiento para los dispositivos individuales existentes en cada aula.</p> | <p>No se han adquirido ni solicitado carros de carga y almacenamiento, lo que genera desorden y falta de cuidado.</p> | <p>Se han identificado las necesidades, pero las solicitudes o adquisiciones son puntuales e insuficientes.</p> | <p>Se han adquirido o solicitado carros para varias aulas, aunque no se cubren todas las necesidades del centro.</p> | <p>Se han adquirido o solicitado carros de carga y almacenamiento para todas las aulas, asegurando la protección y organización de los dispositivos.</p> |
| <p>Adquisición de mobiliario para almacenamiento de dispositivos TIC en las aulas EFFA.</p> | <p>Falta de mobiliario adecuado. Almacenamiento improvisado o ineficiente.</p> | <p>Mobiliario básico adquirido para almacenamiento, pero no suficiente para todas las aulas EFFA.</p> | <p>Adquisición de mobiliario adecuado para la mayoría de las aulas, mejorando la organización y seguridad.</p> | <p>Mobiliario funcional y suficiente para todas las aulas EFFA, maximizando la accesibilidad y seguridad.</p> |
| <p>Seguridad y confianza digital</p> | | | | |
| <p>Realización de talleres de seguridad y confianza digital en distintos ámbitos (alumnado, profesorado, familias).</p> | <p>No se realizan talleres de seguridad y confianza digital.</p> | <p>Se realizan talleres ocasionales o dirigidos a un único ámbito.</p> | <p>Se organizan talleres para varios ámbitos (alumnado, profesorado, familias) de forma periódica.</p> | <p>Se realizan talleres regulares y personalizados en todos los ámbitos, cubriendo necesidades específicas de cada grupo.</p> |
| <p>Establecer, en el RRI o documento que corresponda, actuaciones ante incidentes de seguridad.</p> | <p>No se incluyen actuaciones ante incidentes de seguridad en ningún documento del centro.</p> | <p>Se identifican actuaciones básicas, pero no están sistematizadas en el RRI o documentos oficiales.</p> | <p>Las actuaciones están definidas y recogidas en el RRI u otro documento oficial, aunque faltan detalles específicos.</p> | <p>Las actuaciones están detalladas, sistematizadas y correctamente integradas en los documentos oficiales del centro.</p> |

| | | | | |
|--|---|--|--|---|
| Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red. | No se fomenta la participación del centro en actividades relacionadas con el uso seguro de TIC y convivencia digital. | Se participa ocasionalmente en actividades externas o se organizan actividades internas puntuales. | El centro participa regularmente en actividades formativas y de concienciación, involucrando a la comunidad educativa. | La participación es constante, variada y efectiva, incluyendo colaboraciones externas y actividades que impactan a toda la comunidad educativa. |
|--|---|--|--|---|

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN:

Para valorar de forma cuantitativa las actuaciones propuestas, se proponen distintos indicadores que podrán tenerse en cuenta para analizar y evaluar distintos aspectos del plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan Digital**

En la siguiente tabla, se incluye un sistema de valoración del nivel de satisfacción o cumplimiento de cada indicador. Las casillas numeradas del 1 al 4 permiten realizar una evaluación cualitativa de cada ítem, según el siguiente criterio:

- **1 - Muy insatisfecho:** El indicador no se cumple o apenas tiene impacto en el centro. Es necesario tomar medidas urgentes para mejorar este aspecto.
- **2 - Poco satisfecho:** El indicador se cumple parcialmente, pero requiere ajustes significativos para alcanzar los objetivos previstos.
- **3 - Satisfecho:** El indicador se cumple de manera adecuada y con resultados satisfactorios, aunque podría mejorarse con pequeños ajustes.
- **4 - Muy satisfecho:** El indicador se cumple completamente y los resultados superan las expectativas establecidas.

Este sistema permite evaluar el grado de implementación y efectividad de cada aspecto recogido en el Plan Digital, ayudando a identificar fortalezas y áreas de mejora.

| ACCIONES | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|-------------------------------------|--|---|---|---|---|
| Procesos de enseñanza y aprendizaje | Número de áreas implicadas en el desarrollo del plan | | | | |
| | Número de sesiones específicas de competencia digital | | | | |
| | Número de equipos de trabajo en Teams | | | | |
| | Número de sesiones formativas en Teams para alumnos, profesores y familias | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| | Número de evaluaciones iniciales realizadas | | | | |
| | Número de recursos incluidos en el repositorio del centro | | | | |
| | Número de equipos de comunicación en Telegram | | | | |
| Procesos de evaluación | Número de evaluaciones de contenidos realizadas a los alumnos | | | | |
| | Número de autoevaluaciones en competencia digital del profesorado realizadas | | | | |
| | Número de cuestionarios sobre la reflexión individual de la práctica docente realizados | | | | |
| | Número de cuestionarios sobre las valoraciones de procesos realizados | | | | |
| Contenidos y currículo | Número de áreas implicadas en el desarrollo del plan | | | | |
| | Número de contenidos trabajados en las sesiones específicas de trabajo de la competencia digital | | | | |
| | Número de recursos incluidos en el repositorio del centro | | | | |
| Gestión, organización y liderazgo | Número de documentos actualizados y difundidos | | | | |
| | Número de programas de gestión empleados | | | | |
| | Número de copias de seguridad realizadas | | | | |
| Formación y desarrollo profesional | Número de autoevaluaciones de competencia digital del profesorado realizadas | | | | |
| | Número de participantes en el cuestionario SELFIE | | | | |
| | Número de propuestas formativas realizadas | | | | |
| | Número de actividades formativas realizadas (alumnos, profesores y familias) | | | | |
| | Número de participantes en las actividades formativas | | | | |
| | Número de reuniones en las que se tratan aspectos relacionados con la competencia digital | | | | |
| | Número de herramientas digitales seleccionadas | | | | |
| | Número de profesores que reciben el protocolo de nueva incorporación | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| Colaboración, trabajo en red e interacción social | Número de actualizaciones de la web del centro | | | | |
| | Número de páginas web creadas y actualizadas | | | | |
| | Número de intervenciones en redes sociales | | | | |
| | Número de equipos de trabajo creados (Teams) | | | | |
| | Número de grupos de comunicación creados (Telegram) | | | | |
| | Número de incidencias generadas con respecto al buen uso de los grupos de comunicación | | | | |
| Infraestructura | Número de equipos en uso | | | | |
| | Número de incidencias generadas | | | | |
| | Número de dispositivos registrados y etiquetados | | | | |
| | Número de equipos mejorados | | | | |
| | Número de equipos reciclados | | | | |
| | Número de documentos tecnológicos (compromiso) utilizados | | | | |
| Seguridad y confianza digital | Número de autorizaciones de imágenes o voz registradas | | | | |
| | Número de guías básicas para el profesorado entregadas | | | | |
| | Número de copias de seguridad realizadas | | | | |
| | Número de talleres realizados (alumnos, maestros, familias) | | | | |
| | Número de encuestas de necesidades en las familias realizadas | | | | |

Valoración de la difusión y dinamización realizada

La evaluación respecto a la comunidad educativa se centrará en los distintos sectores:

- **Respecto al alumnado:** recogida de información mediante la observación directa y registro para hacer una correcta valoración de la competencia digital.
- **Respecto al profesorado:** recogida de información mediante observación y comunicación directa, a través de los diferentes cuestionarios que se realizan en distintos momentos en relación al Plan Digital.

- **Respecto al equipo directivo:** a través de la propia memoria del Plan Digital se analizarán las necesidades observadas en cada ámbito escolar realizando propuesta de mejora para cursos sucesivos.
- **Respecto al resto de usuarios:** a través de observación y comunicación directa se recogerán valoraciones que ayuden a determinar el nivel de competencia digital de otros usuarios relacionados con el centro.

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

Desde la CCP y en colaboración con la comisión TIC a finales de curso se realizará una evaluación de los resultados obtenidos de la aplicación del Plan Digital y se valorará también la temporalización llevada a cabo en el curso escolar que termina.

4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN:

Tanto en las reuniones del profesorado, CCP, como en las revisiones de cada una de las fases del Plan Digital, se detectarán los aspectos de mejora y se plasmarán por escrito cuando sea necesario.

Se recogerán las sugerencias aportadas por familias y alumnos a través de los tutores o el correo electrónico del centro.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias.

Una vez evaluados los distintos aspectos del plan, se recopilarán las propuestas de mejora para hacer nuevas propuestas y modificar el Plan Digital en los apartados que corresponda. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la comunidad educativa que se vean implicados.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

Para establecer un orden de desarrollo en las acciones de mejora propuestas, se indica a continuación, mediante un código de colores, la prioridad de las mismas y el plazo de ejecución que sería deseable:

| | | |
|---|--|---|
| Prioridad alta Corto plazo | Prioridad media Medio plazo | Prioridad baja Largo plazo |
|---|--|---|

Organización, gestión y liderazgo

- Organizar horarios para que los coordinadores TIC tengan disponibilidad horaria para atender las necesidades exigidas en el Plan Digital.
- Seguir incentivando al profesorado en el uso de las TIC en distintos ámbitos: en el aula, como recurso para la propia formación, en la biblioteca, para contactar con las familias...
- Organizar diferentes proyectos relacionados con las TIC (por ejemplo, Radio Escolar, robótica, impresión 3D...) para que todo el claustro sea participe de la actividad.
- Crear un repositorio con todos los documentos institucionales del centro y/o sus resúmenes.

- Organizar diferentes proyectos relacionados con las TIC (por ejemplo, Radio Escolar, robótica, impresión 3D...) para que todo el claustro sea partícipe de la actividad.
- Estudiar alternativa al uso de Telegram como medio de comunicación con herramienta institucional.

Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Revisar programaciones didácticas adaptadas a normativa LOMLOE y extraer contenidos relacionados con la competencia digital.
- Mantener en funcionamiento el móvil del centro para facilitar las comunicaciones a través de Telegram.
- Introducción al manejo de drones con distintas finalidades educativas.
- Uso de materiales para trabajar con Realidad Virtual y Realidad Aumentada (gafas de realidad virtual, cubos MergeCube, camisetas, libros u otros materiales de realidad aumentada).
- Reparto y utilización de materiales del PIE DIGICRAFT [ANEXO PLAN DIGITAL 28](#).
- Introducción a la utilización de Micro:Bit en las aulas, y de sus componentes específicos (dron, robot, casa domotizada, mando de juegos...).
- Iniciación en el uso de la IA.
- Robots educativos: continuar con el aprendizaje con Code & Go, Lego Spike e implementar otros tipos de robots para el uso y la investigación en el aula (Edison, robots creados con plastilina y sensores...).

Desarrollo profesional

- Formar al profesorado en el uso de nuevas herramientas TIC.
- Fomentar la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa (PIE) relacionados con las TIC.

Procesos de evaluación

- Dinamizar y sistematizar las propuestas evaluativas incluidas en el Plan Digital.

Contenidos y currículo

- Creación de mini-espacios culturales con ayuda de dispositivos TIC (laboratorio de artes) en cada localidad (pequeño escenario, iluminación, equipo de sonido, pantalla de cine, micrófonos de pie y de diadema...).
- Revisión y mejora de los espacios EFFA en todas las localidades (proyector o

sistema de visionado, impresora 3D, estudio croma, equipo de radio, dispositivos individuales...).

- Aumentar los contenidos en los repositorios web del centro.

Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Actualizar de manera sistemática la página web y las redes sociales.
- Nombrar un encargado de redes sociales con funciones bien definidas para difundir las actividades que se realizan en el centro y estar al día de las actividades que realizan otros centros de la zona.
- Difusión de actividades en redes sociales de forma sistemática.
- Organizar al menos una vez al año, con la posibilidad de ampliarlo a una sesión por trimestre, un taller digital o una rotación de talleres. En estas actividades, los alumnos de los cursos superiores (4.º, 5.º y 6.º) enseñarán a sus familias a utilizar diferentes dispositivos TIC, aprovechando el horario de talleres de tarde.
- Apoyo y asesoramiento a las familias en el uso de las aplicaciones TIC del centro y otras herramientas relacionadas con la vida escolar, durante las horas de taller y biblioteca.

Infraestructura

- Mejorar las conexiones a internet, agilizando las incidencias abiertas con el CAU Educativo en la medida de nuestras posibilidades.
- Adquisición de un carro de carga y almacenamiento para los dispositivos individuales para la localidad que no dispone del mismo.
- Adquisición de mobiliario para el almacenamiento de los dispositivos TIC comunes del centro y disponibles en las aulas EFA

Seguridad y confianza digital

- Realización de talleres de seguridad y confianza digital en distintos ámbitos (alumnado, profesorado, familias).
- Establecer en el RRI o documento que corresponda, actuaciones ante incidentes de seguridad.
- Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.

Proceso de revisión y actualización del Plan

El Plan Digital será revisado y actualizado cada dos cursos académicos, coincidiendo con las fechas de renovación de certificación o solicitud de nueva certificación por haber pasado cuatro cursos con la misma. No obstante, se revisará y actualizará cada vez que se publique nueva normativa que le afecte en su totalidad o en parte.

ANEXOS

DOCUMENTOS GUÍAS

| | | |
|--|---|---|
| <p>Anexo 01 - Guía funcionamiento del CAU</p>  | <p>Anexo 02 - Guía datos y distribución de técnicos</p>  | <p>Anexo 03 - Guía Inicio rápido WiFi Escuelas Conectadas</p>  |
| <p>Anexo 04 - Guía tutorial cambio DNS Escuelas Conectadas</p>  | <p>Anexo 05 - Guía escanear en red desde los centros educativos</p>  | <p>Anexo 06 - Guía política uso aceptable red IRIS</p>  |
| <p>Anexo 07 - Guía centros educativos AEPD</p>  | | |

ANEXOS PLAN DIGITAL

| | | |
|---|--|---|
| <p>Anexo Plan Digital 01 – Parte de averías e incidencias</p> | <p>Anexo Plan Digital 02 - Acuerdo con empresas de mantenimiento</p> | <p>Anexo Plan Digital 03 - Designación comisión TIC</p> |
|  |  |  |
| <p>Anexo Plan Digital 04 – Propuestas anuales Plan Digital</p> | <p>Anexo Plan Digital 05 - Evaluación del Plan Digital</p> | <p>Anexo Plan Digital 06 – Resumen Plan Digital</p> |
|  |  |  |
| <p>Anexo Plan Digital 07 - Acojida TIC nuevos profesores</p> | <p>Anexo Plan Digital 08 - Contenidos TIC de las programaciones LOMLOE</p> | <p>Anexo Plan Digital 09 - Contenidos específicos infantil y primaria</p> |
|  |  |  |

| | | |
|---|---|---|
| Anexo Plan Digital 10 - Evaluación competencia digital en alumnos | Anexo Plan Digital 11 - Calendario de ocupación y responsable | Anexo Plan Digital 12 - Normas de uso |
|  |  |  |
| Anexo Plan Digital 13 - Configuración grupos Telegram y Teams | Anexo Plan Digital 14 - Tarjetas acceso páginas wix | Anexo Plan Digital 15 - Autoevaluación competencia digital docente |
|  |  |  |
| Anexo Plan Digital 16 - Detección necesidades digitales en familias | Anexo Plan Digital 17 Editable - Registro de participación y consecución de objetivos | Anexo Plan Digital 18 - Cuestionario sobre la reflexión personal de la práctica docente |
|  |  |  |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Anexo Plan Digital 19 - Valoración de procesos</p> | <p>Anexo Plan Digital 20 - Inventario informático</p> | <p>Anexo Plan Digital 21 – Reparto de dispositivos</p> |
|  |  |  |
| <p>Anexo Plan Digital 22 – Desafectación de equipos</p> | <p>Anexo Plan Digital 23 - Etiquetas equipos informáticos</p> | <p>Anexo Plan Digital 24 - Resumen claves</p> |
|  |  | <p>No disponible</p> |
| <p>Anexo Plan Digital 25 - Autorización uso de imágenes (sept. 2024)</p> | <p>Anexo Plan Digital 26 – Solicitud uso privativo de equipos informáticos</p> | <p>Anexo Plan Digital 27 – Procedimiento CAU Educativo</p> |
|  |  |  |
| <p>Anexo Plan Digital 28 – Materiales TIC en el centro</p> | | |
|  | | |